

**CUENTAS ANUALES  
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**CONSORCIOS**

**Consortio de Transportes del Área de Zaragoza**



**D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz, en calidad de Secretaria de la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ) celebrada el día 12 de mayo de 2023, ejerciendo dicha función en virtud de lo establecido en el artículo 2.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva, aprobado por la Asamblea General en la sesión de 18 de febrero de 2021 (BOA nº 51 de 09/03/2021)**

**CERTIFICO:**

Que la Comisión Ejecutiva del CTAZ, en el punto en el punto 6 del Orden del Día de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2023, por unanimidad de los miembros presentes, que representan la unanimidad de la Comisión Ejecutiva, acordó formular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 en los términos y con la documentación que consta en el expediente correspondiente, presentado a la Comisión y que se incorpora como Anexo a este certificado, y someterla a auditoría de conformidad con lo previsto en los Estatutos del CTAZ.

De acuerdo con la facultad reconocida en el artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, expido la presente certificación con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Presidente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, en Zaragoza a la fecha de firma electrónica.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE

D. José Luis Soro Domingo

LA SECRETARIA

D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz

**CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA**

**Cuenta General**

**31 de diciembre de 2022**

**(Junto con el Informe de Auditoría)**

Informe de Auditoría de Cuenta General emitido por un Auditor Independiente

A la Asamblea General de Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza:

Informe sobre la Cuenta General

*Opinión*

Hemos auditado la Cuenta General adjunta del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTZ o el Consorcio), que comprende el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, la Cuenta General adjunta expresa en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza a 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo que se identifica en la Nota 1 de la memoria adjunta.

*Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de la cuenta general del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de la cuenta general en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## *Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con la cuenta general*

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular la cuenta general adjunta, de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en la Comunidad Autónoma de Aragón, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de la cuenta general libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de la cuenta general, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva tiene intención de liquidar el Consorcio, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de la cuenta general*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que la cuenta general en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en la cuenta general.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en la cuenta general, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Consorcio para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en la Cuenta General o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Consorcio deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de la Cuenta General, incluida la información revelada, y si la Cuenta General representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva del Consorcio, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de la Cuenta General del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NORTE Auditores y Asesores, S.L.  
R.O.A.C. - S1482

José Abad Requejo  
R.O.A.C. - 17631  
14 de junio de 2023

10848400J Firmado digitalmente por  
JOSE MARIA ABAD (R: B74053240)  
10848400J JOSE MARIA ABAD (R: B74053240)  
Fecha: 2023.06.15 15:07:36 +02'00'



NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.

2023 · Núm. 09/23/00801

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





**CUENTAS ANUALES**

**Ejercicio 2022**

**CONSORCIO DE  
TRANSPORTES DEL ÁREA  
DE ZARAGOZA**

**Balance**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A Fecha: **31/12/2022**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>922.757,98</b>	<b>749.325,81</b>		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>185.899,48</b>	<b>520.221,39</b>
	<b>I.- Inmovilizado intangible</b>		<b>41.839,38</b>	<b>77.631,01</b>	100, 101	<b>I.- Patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		<b>II.- Patrimonio generado</b>		<b>62.146,61</b>	<b>379.001,53</b>
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		379.001,53	650.021,10
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		41.839,38	77.631,01	129	2. Resultado del ejercicio		-316.854,92	-271.019,57
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		<b>III.- Ajustes por cambio de valor</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	<b>II.- Inmovilizado material</b>		<b>880.878,60</b>	<b>671.654,80</b>	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		34.183,93	39.646,78	130, 131, 132	<b>IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados</b>		<b>123.752,87</b>	<b>141.219,86</b>
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>16.147.604,90</b>	<b>709.726,56</b>
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	<b>I.- Provisiones a largo plazo</b>		<b>305.696,95</b>	<b>336.579,96</b>

**Balance**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A Fecha: **31/12/2022**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		708.958,21	612.533,73		<b>II.- Deudas a largo plazo</b>		<b>18.087,35</b>	<b>3.146,60</b>
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		137.736,46	19.474,29	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	<b>III.- Inversiones inmobiliarias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		18.087,35	3.146,60
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	<b>III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>15.823.820,60</b>	<b>0,00</b>
	<b>IV.- Patrimonio público del suelo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	172	<b>IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>370.000,00</b>
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	<b>V.- Ajustes por periodificación a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Balance**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A Fecha: **31/12/2022**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.965.701,94</b>	<b>2.124.711,85</b>
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	<b>I.- Provisiones a corto plazo</b>		<b>470.687,52</b>	<b>619.890,25</b>
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		<b>II.- Deudas a corto plazo</b>		<b>12.489,00</b>	<b>9.688,30</b>
	<b>V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		12.489,00	9.688,30
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	<b>III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>149.827,41</b>
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		<b>IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>		<b>1.468.874,97</b>	<b>1.331.163,43</b>
	<b>VI.- Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>40,00</b>	<b>40,00</b>	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.253.045,14	1.077.605,16
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		194.526,83	232.498,29



**Balance**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A Fecha: **31/12/2022**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980) 263	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		21.303,00	21.059,98
	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982) 2621, (2983)	4. Otras inversiones financieras		40,00	40,00	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación a corto plazo</b>		<b>13.650,45</b>	<b>14.142,46</b>
	<b>VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>					
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17.376.448,34</b>	<b>2.605.333,99</b>					
38, (398)	<b>I.- Activos en estado de venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>					
	<b>II.- Existencias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	<b>III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo</b>		<b>739.076,74</b>	<b>920.313,11</b>					

**Balance**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A Fecha: **31/12/2022**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		107.765,65	724.575,94					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		631.311,09	177.664,88					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	18.072,29					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	<b>IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>					

**Balance**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A Fecha: **31/12/2022**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	<b>V.- Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>160,00</b>	<b>280,00</b>					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					

**Balance**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A Fecha: **31/12/2022**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980) 543	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982) 480, 567	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982) 480, 567	4. Otras inversiones financieras		160,00	280,00					
	<b>VI.- Ajustes por periodificación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>					
	<b>VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>16.637.211,60</b>	<b>1.684.740,88</b>					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		16.637.211,60	1.684.740,88					
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>			<b>18.299.206,32</b>	<b>3.354.659,80</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>			<b>18.299.206,32</b>	<b>3.354.659,80</b>



**Cuenta del Resultado Económico Patrimonial**

 Ejercicio: **2022**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2022**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>9.348.657,62</b>	<b>9.242.441,88</b>
	a) Del ejercicio	9.331.190,63	3.309.307,75
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	6.698.734,89	999.648,19
750	a.2) Transferencias	2.632.455,74	2.309.659,56
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	17.466,99	17.466,99
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	5.915.667,14
	<b>3. Ventas de prestación de servicios</b>	<b>264.730,77</b>	<b>228.367,19</b>
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	264.730,77	228.367,19
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
780, 781, 782, 783, 784	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>262,54</b>	<b>102,27</b>
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>	<b>5.565,00</b>	<b>251.059,56</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>9.619.215,93</b>	<b>9.721.970,90</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-455.091,20</b>	<b>-457.421,21</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-368.131,88	-364.797,14
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-86.959,32	-92.624,07
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-8.664.152,76</b>	<b>-8.742.889,94</b>
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-694.019,52</b>	<b>-688.653,70</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-693.900,44	-688.653,70
(63)	b) Tributos	0,00	0,00
(676)	c) Otros	-119,08	0,00
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-129.808,56</b>	<b>-99.417,54</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-9.943.072,04</b>	<b>-9.988.382,39</b>
	<b>I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-323.856,11</b>	<b>-266.411,49</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-10,80</b>	<b>0,00</b>
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	-10,80	0,00

**Cuenta del Resultado Económico Patrimonial**

 Ejercicio: **2022**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2022**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>7.011,99</b>	<b>-4.608,08</b>
775, 778	a) Ingresos	21.757,52	6.691,92
(678)	b) Gastos	-14.745,53	-11.300,00
	<b>II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)</b>	<b>-316.854,92</b>	<b>-271.019,57</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(66454), 761, 762, 76454, 769	b.2) En otras entidades	0,00	0,00
	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	b) Otros	0,00	0,00
785, 786, 787, 788, 789	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros	0,00	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768	<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	b) Otros	0,00	0,00
755, 756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)</b>	<b>-316.854,92</b>	<b>-271.019,57</b>
	<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)</b>	<b>0,00</b>	<b>-271.019,57</b>

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

 Ejercicio: **2022**
**1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2022**

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
<b>A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2021</b>		0,00	379.001,53	0,00	141.219,86	520.221,39
<b>B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2022(A+B)</b>		0,00	379.001,53	0,00	141.219,86	520.221,39
<b>D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2022</b>		0,00	-316.854,92	0,00	-17.466,99	-334.321,91
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-316.854,92	0,00	-17.466,99	-334.321,91
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2022 (C+D)</b>		0,00	62.146,61	0,00	123.752,87	185.899,48

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio: **2022**

**2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2022**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
129	<b>I.- Resultado económico patrimonial</b>	<b>-316.854,92</b>	<b>-271.019,57</b>
	<b>II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
920	1.1.- Ingresos	0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos	0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
900, 991	2.1.- Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos	0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
910	3.1.- Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos	0,00	0,00
94	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	<b>0,00</b>	<b>5.915.667,14</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>0,00</b>	<b>5.915.667,14</b>
	<b>III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>		
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>3. Coberturas contables</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	<b>4. Subvenciones recibidas</b>	<b>-17.466,99</b>	<b>-5.933.134,13</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>-17.466,99</b>	<b>-5.933.134,13</b>
	<b>IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>	<b>-334.321,91</b>	<b>-288.486,56</b>



**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio: **2022**

**3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

Importe: **euros**

**a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

A fecha: **31/12/2022**

	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio: **2022**

**3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2022**

**b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial</b>		<b>9.003.509,10</b>	<b>2.453.172,11</b>
<b>1. Transferencias y subvenciones</b>		<b>9.024.809,02</b>	<b>2.460.072,90</b>
1.1.- Ingresos		9.331.190,63	2.869.830,10
1.2.- Gastos		-306.381,61	-409.757,20
<b>2. Prestación de servicios y venta de bienes</b>		<b>-6.800,83</b>	<b>-6.750,79</b>
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		-6.800,83	-6.750,79
<b>3. Otros</b>		<b>-14.499,09</b>	<b>-150,00</b>
3.1.- Ingresos		126,44	0,00
3.2.- Gastos		-14.625,53	-150,00
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>		<b>0,00</b>	<b>5.915.667,14</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>0,00</b>	<b>5.915.667,14</b>
<b>2. Otros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (I + II)</b>		<b>9.003.509,10</b>	<b>8.368.839,25</b>

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: 2022

Importe: euros

A fecha: 31/12/2022

	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>		<b>35.580.977,62</b>	<b>19.036.585,68</b>
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		25.228.168,31	9.165.734,14
3. Ventas y prestaciones de servicios		243.343,05	255.190,85
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		10.109.466,26	9.615.660,69
<b>B) Pagos:</b>		<b>20.337.810,63</b>	<b>19.134.654,01</b>
7. Gastos de personal		444.642,00	448.802,02
8. Transferencias y subvenciones concedidas		9.166.216,29	8.377.485,63
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		599.241,24	683.391,76
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		10.127.711,10	9.624.974,60
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>15.243.166,99</b>	<b>-98.068,33</b>
<b>II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>		<b>0,00</b>	<b>2.000,00</b>
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	2.000,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>		<b>308.437,72</b>	<b>364.335,66</b>
5. Compra de inversiones reales		308.437,72	364.335,66
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>-308.437,72</b>	<b>-362.335,66</b>
<b>III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		<b>19.991,45</b>	<b>10.138,30</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		19.991,45	10.138,30
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		<b>2.250,00</b>	<b>10.763,09</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		2.250,00	10.763,09
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		<b>17.741,45</b>	<b>-624,79</b>
<b>IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE APLICACIÓN</b>			
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		<b>251.976,41</b>	<b>249.376,52</b>
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		<b>251.976,41</b>	<b>254.300,32</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>0,00</b>	<b>-4.923,80</b>
<b>V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Estado de Flujos de Efectivo**

Ejercicio: **2022**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2022**

	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)</b>		<b>14.952.470,72</b>	<b>-465.952,58</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.684.740,88	2.150.693,46
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		16.637.211,60	1.684.740,88



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A fecha: **31/12/2022**
**I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.10100	Retribuciones básicas	15.085,52	0,00	15.085,52	22.824,39	22.824,39	22.824,39	0,00	-7.738,87
4412.10101	Retribuciones complementarias	51.047,90	0,00	51.047,90	44.281,69	44.281,69	44.281,69	0,00	6.766,21
4412.10102	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo. Homologación retribución Dirección Gerencia 2021 según Ley 1/2017	10.089,51	0,00	10.089,51	10.089,51	10.089,51	10.089,51	0,00	0,00
4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	21.382,05	0,00	21.382,05	19.262,56	19.262,56	19.262,56	0,00	2.119,49
4412.12100	Complemento de destino	12.870,05	0,00	12.870,05	11.081,42	11.081,42	11.081,42	0,00	1.788,63
4412.12101	Complemento específico	19.796,37	0,00	19.796,37	17.939,16	17.939,16	17.939,16	0,00	1.857,21
4412.13100	Retribuciones del personal laboral	259.852,32	0,00	259.852,32	235.524,85	235.524,60	235.524,60	0,00	24.327,72
4412.16000	Seguridad Social	99.316,96	0,00	99.316,96	89.451,50	82.537,08	75.708,97	6.828,11	16.779,88
4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	5.000,00	0,00	5.000,00	660,00	660,00	660,00	0,00	4.340,00
	<b>Total Capítulo 1</b>	<b>494.440,68</b>	<b>0,00</b>	<b>494.440,68</b>	<b>451.115,08</b>	<b>444.200,41</b>	<b>437.372,30</b>	<b>6.828,11</b>	<b>50.240,27</b>
4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	11.080,97	0,00	11.080,97	10.457,87	10.298,13	10.081,30	216,83	782,84
4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	6.417,87	0,00	6.417,87	6.417,84	6.417,84	6.417,84	0,00	0,03
4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	526,13	526,13	526,13	0,00	973,87
4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A fecha: **31/12/2022**
**I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	11.500,00	0,00	11.500,00	4.931,33	4.931,33	4.931,33	0,00	6.568,67
4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	700,00	0,00	700,00	250,89	250,89	250,89	0,00	449,11
4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00	0,00	1.200,00	1.144,59	1.144,59	1.144,59	0,00	55,41
4412.22002	Material informático no inventariable	2.500,00	0,00	2.500,00	2.921,30	2.921,30	2.921,30	0,00	-421,30
4412.22100	Energía eléctrica	8.300,00	0,00	8.300,00	7.772,26	7.772,26	7.772,26	0,00	527,74
4412.22103	Combustibles y carburantes	500,00	0,00	500,00	108,24	108,24	108,24	0,00	391,76
4412.22110	Productos de limpieza y aseo	500,00	0,00	500,00	65,87	65,87	65,87	0,00	434,13
4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	2.000,00	0,00	2.000,00	870,75	870,75	870,75	0,00	1.129,25
4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	7.200,00	0,00	7.200,00	8.854,92	8.854,92	8.854,92	0,00	-1.654,92
4412.22201	Comunicaciones postales	50,00	0,00	50,00	22,50	22,50	22,50	0,00	27,50
4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	2.000,00	0,00	2.000,00	1.792,13	1.792,13	1.792,13	0,00	207,87
4412.22300	Transportes	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
4412.22400	Primas de seguros	17.800,00	0,00	17.800,00	759,36	759,36	759,36	0,00	17.040,64
4412.22502	Tributos de las Entidades locales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00	0,00	2.000,00	312,10	312,10	312,10	0,00	1.687,90
4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	9.000,00	21.335,00	30.335,00	28.435,00	14.762,00	14.762,00	0,00	15.573,00
4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A fecha: **31/12/2022**
**I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	4.500,00	0,00	4.500,00	3.781,29	3.781,29	3.781,29	0,00	718,71
4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
4412.22608	Información en postes y marquesinas	4.000,00	0,00	4.000,00	804,05	804,05	804,05	0,00	3.195,95
4412.22610	Usos bonos CTAZ	166.789,93	18.210,07	185.000,00	200.669,12	200.669,11	200.669,11	0,00	-15.669,11
4412.22699	Otros gastos diversos	2.100,00	0,00	2.100,00	16.970,06	16.970,06	16.970,06	0,00	-14.870,06
4412.22700	Limpieza y aseo	9.354,70	0,00	9.354,70	8.091,27	8.091,27	8.091,27	0,00	1.263,43
4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	100.797,90	86.628,74	187.426,64	119.283,93	47.069,73	47.069,73	0,00	140.356,91
4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	216.328,79	21.477,50	237.806,29	255.620,52	237.484,32	237.131,48	352,84	321,97
4412.23010	Dietas del personal directivo	400,00	0,00	400,00	36,90	36,90	36,90	0,00	363,10
4412.23020	Dietas del personal no directivo	400,00	0,00	400,00	134,90	134,90	134,90	0,00	265,10
4412.23110	Locomoción del personal directivo	2.100,00	0,00	2.100,00	419,65	419,65	419,65	0,00	1.680,35
4412.23120	Locomoción del personal no directivo	1.500,00	0,00	1.500,00	556,70	556,70	556,70	0,00	943,30
4412.23300	Otras indemnizaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	3.020,00	0,00	3.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.020,00
	<b>Total Capítulo 2</b>	<b>601.740,16</b>	<b>147.651,31</b>	<b>749.391,47</b>	<b>682.011,47</b>	<b>577.828,32</b>	<b>577.258,65</b>	<b>569,67</b>	<b>171.563,15</b>
4412.42320	Convenio Renfe Viajeros	0,00	5.656,66	5.656,66	5.656,66	5.656,66	5.656,66	0,00	0,00
4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	0,00	54.833,33	54.833,33	54.833,33	51.113,51	51.113,51	0,00	3.719,82



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A fecha: **31/12/2022**

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Traslados suburbano/urbano tarjeta Interbús	501.882,65	0,00	501.882,65	501.882,65	501.882,65	501.882,65	0,00	0,00
4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	1.547.929,27	523.687,43	2.071.616,70	1.818.617,52	1.818.617,52	1.818.617,52	0,00	252.999,18
4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	6.174.570,00	703.744,55	6.878.314,55	6.597.615,29	6.597.615,29	6.597.615,29	0,00	280.699,26
4412.47903	Otras subvenciones a empresas privadas. Subvenciones empresas transporte empresa mancomunado	85.000,00	0,00	85.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.000,00
4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	0,00	38.136,64	38.136,64	38.136,64	32.152,62	32.152,62	0,00	5.984,02
	<b>Total Capítulo 4</b>	<b>8.309.381,92</b>	<b>1.326.058,61</b>	<b>9.635.440,53</b>	<b>9.016.742,09</b>	<b>9.007.038,25</b>	<b>9.007.038,25</b>	<b>0,00</b>	<b>628.402,28</b>
4412.60900	Bienes destinados al uso general	25.000,00	278.243,06	303.243,06	174.238,45	106.833,77	106.833,77	0,00	196.409,29
4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.Suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	0,00	33.958,30	33.958,30	0,00	0,00	0,00	0,00	33.958,30



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A fecha: **31/12/2022**

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.60902	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Inversiones fondos NGEU: Terminales, áreas de intercambio y pasadas	3.454.963,60	50.000,00	3.504.963,60	0,00	0,00	0,00	0,00	3.504.963,60
4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	1.258,40	1.258,40	11.785,40	11.785,40	11.785,40	0,00	-10.527,00
4412.62400	Elementos de transporte	0,00	4.840,00	4.840,00	4.719,00	4.719,00	4.719,00	0,00	121,00
4412.62500	Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	582,87	582,87	582,87	0,00	4.417,13
4412.62600	Equipos para procesos de información	5.000,00	0,00	5.000,00	10.059,34	10.059,34	10.059,34	0,00	-5.059,34
4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4412.62602	Equipos para procesos de información. Digitalización fondos NGUE	2.152.578,51	0,00	2.152.578,51	369.068,15	0,00	0,00	0,00	2.152.578,51
4412.62900	Inversiones bicicleta DMM_Z	0,00	152.858,81	152.858,81	162.962,34	162.962,34	162.962,34	0,00	-10.103,53
4412.62902	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Inversiones proyectos UE Next Generation	10.317.288,89	0,00	10.317.288,89	815.392,94	11.495,00	11.495,00	0,00	10.305.793,89
4412.64100	Aplicaciones informáticas	9.800,00	0,00	9.800,00	28.912,95	0,00	0,00	0,00	9.800,00
	<b>Total Capítulo 6</b>	<b>15.974.631,00</b>	<b>521.158,57</b>	<b>16.495.789,57</b>	<b>1.577.721,44</b>	<b>308.437,72</b>	<b>308.437,72</b>	<b>0,00</b>	<b>16.187.351,85</b>
	<b>Total</b>	<b>25.380.193,76</b>	<b>1.994.868,49</b>	<b>27.375.062,25</b>	<b>11.727.590,08</b>	<b>10.337.504,70</b>	<b>10.330.106,92</b>	<b>7.397,78</b>	<b>17.037.557,55</b>

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A fecha: **31/12/2022**
**II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
36000	Ventas	500,00	0,00	500,00	644,75	0,00	0,00	644,75	644,75	0,00	144,75
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	185.000,00	0,00	185.000,00	220.567,52	55,64	0,00	220.511,88	220.511,88	0,00	35.511,88
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50,00
39900	Otros ingresos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	1.615,10	0,00	0,00	1.615,10	1.613,38	1,72	615,10
	<b>Total Capítulo 3</b>	<b>186.550,00</b>	<b>0,00</b>	<b>186.550,00</b>	<b>222.827,37</b>	<b>55,64</b>	<b>0,00</b>	<b>222.771,73</b>	<b>222.770,01</b>	<b>1,72</b>	<b>36.221,73</b>
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,58	0,00	127.659,58	127.659,57	0,00	0,00	127.659,57	127.659,57	0,00	-0,01
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	851.882,65	0,00	851.882,65	851.882,65	0,00	0,00	851.882,65	851.882,65	0,00	0,00
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	851.283,18	0,00	851.283,18	760.143,88	1.812,25	0,00	758.331,63	697.659,90	60.671,73	-92.951,55
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	4.418,97	0,00	4.418,97	4.418,99	0,00	0,00	4.418,99	4.418,99	0,00	0,02
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00	12.000,00	655,42	0,00	11.344,58	11.344,58	0,00	11.344,58
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	143.698,38	0,00	143.698,38	143.698,38	0,00	0,00	143.698,38	138.420,32	5.278,06	0,00
46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	3.550,00	0,00	-3.550,00	-3.550,00	0,00	-3.550,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	6.174.570,00	0,00	6.174.570,00	6.043.698,15	149.827,41	0,00	5.893.870,74	5.893.870,74	0,00	-280.699,26

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

 Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A fecha: **31/12/2022**
**II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
	<b>Total Capítulo 4</b>	<b>9.153.512,76</b>	<b>0,00</b>	<b>9.153.512,76</b>	<b>8.943.501,62</b>	<b>155.845,08</b>	<b>0,00</b>	<b>8.787.656,54</b>	<b>8.721.706,75</b>	<b>65.949,79</b>	<b>-365.856,22</b>
52000	Intereses de depósitos	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
	<b>Total Capítulo 5</b>	<b>300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-300,00</b>
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma, MOVES-Carril bici Zaragoza-La Puebla	65.000,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-65.000,00
75009	Transferencias de capital de la Administración General de las Comunidades Autónomas. Fondos NGEU	15.974.831,00	0,00	15.974.831,00	15.823.820,60	0,00	0,00	15.823.820,60	15.823.820,60	0,00	-151.010,40
	<b>Total Capítulo 7</b>	<b>16.039.831,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.039.831,00</b>	<b>15.823.820,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.823.820,60</b>	<b>15.823.820,60</b>	<b>0,00</b>	<b>-216.010,40</b>
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	0,00	963.253,94	963.253,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-963.253,94
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	0,00	1.031.614,55	1.031.614,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.031.614,55
	<b>Total Capítulo 8</b>	<b>0,00</b>	<b>1.994.868,49</b>	<b>1.994.868,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.994.868,49</b>
	<b>Total Presupuesto</b>	<b>25.380.193,76</b>	<b>1.994.868,49</b>	<b>27.375.062,25</b>	<b>24.990.149,59</b>	<b>155.900,72</b>	<b>0,00</b>	<b>24.834.248,87</b>	<b>24.768.297,36</b>	<b>65.951,51</b>	<b>-2.540.813,38</b>



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

III. Resultado Presupuestario

Ejercicio: **2022**  
 Importe: **euros**  
 A fecha: **31/12/2022**

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	9.010.428,27	10.029.066,98		-1.018.638,71
b) Operaciones de capital	15.823.820,60	308.437,72		15.515.382,88
<b>1. Total Operaciones no financieras (a + b)</b>	<b>24.834.248,87</b>	<b>10.337.504,70</b>		<b>14.496.744,17</b>
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
<b>2. Total Operaciones financieras (c + d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)</b>	<b>24.834.248,87</b>	<b>10.337.504,70</b>		<b>14.496.744,17</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			825.896,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			900.632,02	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			15.826.320,60	
<b>II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)</b>			<b>-14.099.792,58</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)</b>				<b>396.951,59</b>



## MEMORIA

2022

### 1. Organización y actividad.

#### 1.1. Norma de creación de la entidad

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza se constituye mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa de fecha 12 de diciembre de 2006, publicado en el Boletín Oficial de Aragón por Orden de 5 de enero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Constituye una entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Está integrado por las siguientes Administraciones:

- Diputación General de Aragón
- Diputación Provincial de Zaragoza
- Ayuntamiento de Alagón
- Ayuntamiento de Alfajarín
- Ayuntamiento de Botorrita
- Ayuntamiento de El Burgo de Ebro
- Ayuntamiento de Cadrete
- Ayuntamiento de Cuarte de Huerva
- Ayuntamiento de Épila
- Ayuntamiento de Figueruelas
- Ayuntamiento de Fuentes de Ebro
- Ayuntamiento de Jaulín
- Ayuntamiento de La Joyosa
- Ayuntamiento de María de Huerva
- Ayuntamiento de Mediana de Aragón
- Ayuntamiento de Mozota
- Ayuntamiento de Muel
- Ayuntamiento de La Muela
- Ayuntamiento de Nuez de Ebro
- Ayuntamiento de Osera de Ebro
- Ayuntamiento de Pastriz
- Ayuntamiento de Pedrola
- Ayuntamiento de Pina de Ebro
- Ayuntamiento de Pinseque
- Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén
- Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

- Ayuntamiento de Sobradiel
- Ayuntamiento de Torres de Berrellén
- Ayuntamiento de Utebo
- Ayuntamiento de Villafranca de Ebro
- Ayuntamiento de Villamayor
- Ayuntamiento de Villanueva de Gállego
- Ayuntamiento de Zaragoza
- Ayuntamiento de Zuera

Todas las Administraciones relacionadas integran el Consorcio desde su constitución, a excepción de los Ayuntamientos de Épila y Pedrola, que se incorporaron en el ejercicio 2019.

Queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación (art. 3 Estatutos).

## **1.2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.**

El Consorcio tiene por objeto articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades consorciadas, así como, en su caso, con la Administración General del Estado, a fin de coordinar, en su ámbito territorial, el ejercicio de las competencias que les correspondan a aquellas en materia de planificación, creación, coordinación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte público y movilidad.

Se rige por sus Estatutos, aprobados mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa de fecha 12 de diciembre de 2006 y publicados en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de enero de 2007 como Anexo a la mencionada Orden de 5 de enero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Hasta la fecha se han aprobado cuatro modificaciones de los Estatutos cuyos anuncios de aprobación definitiva fueron publicados en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) de fechas: 20 febrero 2008 (nº 21), 5 julio 2008 (nº 96), 21 mayo 2009 (nº 95) y 9 abril 2018 (nº 68). Esta última publicación recoge el texto completo de los Estatutos en su versión actual.

Además, en la Asamblea General celebrada el 21 de marzo de 2022 se adoptó acuerdo de aprobación inicial de modificación del artículo 15 de sus Estatutos, sometiendo el texto a información pública por el plazo de un mes desde su publicación en el BOA (nº 64 de 01/04/2022) y ratificado por la Asamblea General en la sesión de 4 de abril de 2023.

El régimen jurídico de los actos del Consorcio es el establecido con carácter general por las disposiciones que regulan el procedimiento administrativo de las Administraciones Públicas (art. 26 de los Estatutos). En particular, su régimen jurídico será el establecido en los artículos 118 y siguientes de la LRJSP, en la normativa autonómica de desarrollo que resulte aplicable, en la Ley 7/1999, de 9 de abril, de la Administración Local de Aragón (LALA), la normativa autonómica en materia de transportes, en sus Estatutos y subsidiariamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL), y en la

Ley 27/2013, de 21 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) y resto de normativa concordante (art. 8 Estatutos).

Así mismo está sometido al régimen de contratación del sector público (art. 37.1 Estatutos).

Su régimen económico-financiero viene establecido en el art. 32 de los Estatutos (Boletín Oficial de Aragón Núm. 68 09/04/2018), que dispone que el Consorcio estará sujeto al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que esté adscrita, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, debiendo llevarse a cabo una auditoría de las cuentas anuales que será responsabilidad del órgano de control de la Administración a la que se haya adscrito el Consorcio.

En cuanto a la contabilidad, el art. 4 de los Estatutos dispone que el Consorcio formulará y rendirá sus cuentas anuales de acuerdo con los principios y normas del régimen de contabilidad pública establecidos en el mencionado artículo 32.

Los Estatutos establecen también que el control de carácter financiero del Consorcio se ejercerá mediante procedimientos de auditoría que sustituyen a la intervención previa de las operaciones correspondientes y tienen por objeto comprobar su funcionamiento económico-financiero. Dichas auditorías se realizarán bajo la dirección de un interventor, funcionario público de una de las Administraciones consorciadas, designado por la Asamblea General, pudiendo ser auxiliado por empresa externa (art. 36).

### 1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Las fuentes de financiación del Consorcio de Transportes en el ejercicio 2022 son las siguientes:

Fuente de financiación	Derechos reconocidos netos	% s/ total
Ventas de tarjetas LAZO	644,75 €	0,00%
Ventas de abonos multiviaje	220.511,88 €	0,89%
Transferencias corrientes	8.787.656,54 €	35,39%
Transferencias de capital	15.823.820,60 €	63,72%
Otros ingresos	1.615,10 €	0,01%
Total	24.834.248,87 €	100,00%

La principal fuente de ingresos son las transferencias, corrientes y de capital, de las Administraciones consorciadas, que se desglosan en los siguientes conceptos:

Aportaciones anuales de los miembros del Consorcio en proporción a su participación en la distribución de votos en la Asamblea General. Las aportaciones anuales correspondientes al ejercicio 2022 se aprobaron por la Asamblea General en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2022. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2022 por importe de 2.127.659,59 €.

Aportaciones de los Ayuntamientos con los que el Consorcio ha suscrito convenios para la financiación de la reordenación de los servicios de transporte. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2022 por importe de 758.331,63 €.

Aportación del Ayuntamiento de Zaragoza según Convenio suscrito con el CTAZ con fecha 5 de febrero de 2020 para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales, por importe de 5.893.870,74 €.

Aportaciones de Ayuntamientos y UNIZAR con los que el Consorcio ha suscrito convenios para la elaboración de PMUS, por importe de 7.794,58 €.

Subvención para la ejecución de los proyectos de inversión en el ámbito CTAZ financiados en el marco del Componente 1 “PLAN DE CHOQUE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, SEGURA Y CONECTADA EN ENTORNOS URBANOS Y METROPOLITANOS” DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION UE, por importe de 15.823.820,60 €, según el Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de fecha 21/09/2022, para la ejecución de los proyectos de inversión en el ámbito CTAZ financiados en el marco del Componente 1 “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos” del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION UE (nota 2).

#### **1.4. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrateo.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Consorcio de Transportes es una entidad parcialmente exenta del Impuesto en los términos previstos en el capítulo XIV del título VII de la Ley.

La Base Imponible del impuesto correspondiente al ejercicio 2022 resulta negativa, por lo que la cuota del Impuesto es cero.

En cuanto al IVA, están sujetas las operaciones derivadas de la venta de los soportes de la tarjeta LAZO y de la venta de los abonos multiviaje.

#### **1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.**

La estructura organizativa del Consorcio está constituida por los siguientes órganos (artículo 10 de los Estatutos):

1. Organización necesaria: la estructura organizativa del Consorcio está constituida obligatoriamente por los siguientes órganos:

- Asamblea General.
- Presidencia y Vicepresidencia
- Gerencia.

2.- Organización complementaria: Potestativamente, la Asamblea General podrá crear tantos órganos consorciales como estime necesarios, a los que dotará de denominación, régimen y competencias en su acuerdo fundacional. Esta organización adicional tendrá el siguiente carácter:

1. Con carácter resolutorio:

- Comisión ejecutiva: como órgano de gobierno más reducido a la Asamblea General, para la llevanza de dirección y administración del Consorcio, en el que se podrán delegar las atribuciones que estime convenientes.

La Comisión Ejecutiva fue creada por la Asamblea General en sesión de 12 de diciembre de 2006.

2. Sin carácter resolutorio: para el estudio, informe y / o consulta previa de los asuntos que deban someterse a la decisión de los órganos resolutorios. Esta organización podrá articularse mediante:

- Comisiones delegadas y / o informativas.
- Mesas sectoriales consultivas y / o de participación ciudadana.

De conformidad con lo anterior, se han creado las siguientes Comisiones informativas:

- Comisión de Billetaje e Integración Tarifaria (acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de diciembre de 2015). Esta Comisión informativa fue suprimida por acuerdo de la Asamblea General de fecha 22 de octubre de 2018, por el que se constituyó la nueva Comisión Informativa del Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza.
- Comisión informativa de financiación (acuerdos de la Asamblea General de 12 de diciembre de 2016 y de la Comisión Ejecutiva de 23 de febrero de 2017).

Así mismo, se han creado las siguientes mesas sectoriales:

- Consejo Metropolitano de la Movilidad del CTAZ (acuerdo de la Asamblea General de 20 de junio de 2017).
- Mesa de Alcaldías de los Barrios Rurales de Zaragoza (acuerdo de la Asamblea General de 4 de febrero de 2020).

#### **1.6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión.**

**Presidencia:** D. José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón

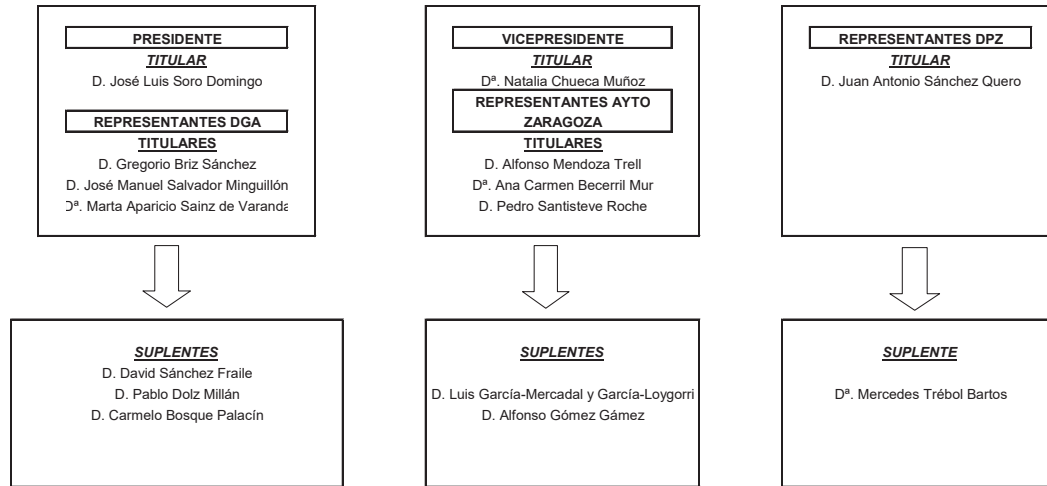
**Vicepresidencia:** D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz, Consejera de Servicios Públicos y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

**Dirección-Gerencia:** D. Juan Ortiz Taboada

**Secretaría:** Vacante

A continuación se detalla la composición de la Asamblea General y de la Comisión Ejecutiva vigente a 31 de diciembre de 2022. A lo largo del ejercicio no se han producido variaciones.

## ASAMBLEA GENERAL



### REPRESENTANTES AYUNTAMIENTOS DEL ENTORNO

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>
Alagón ← D. Pascual José Embid Bolea	Alagón ← D <sup>a</sup> . Elena García Juango
Alfajarín ← D. Jesús Vicén Falcón	Alfajarín ← -
Botorrita ← D. José M <sup>a</sup> Castillo Vicente	Botorrita ← D <sup>a</sup> . Concepción Berges Mainar
El Burgo de Ebro ← D. Vicente Miguel Royo Martínez	El Burgo de Ebro ← D <sup>a</sup> . Gloria Téllez Hernáiz
Cadrete ← D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Ángeles Campillos Viñas	Cadrete ← D. José Bellido Muniesa
Cuarte de Huerva ← D. Jesús Pérez Pérez	Cuarte de Huerva ← D. Julio Manuel Conde Alcón
Épila ← D. Jesús Bazán Sanz	Épila ← -
Figueruelas ← D. Luis Bertol Moreno	Figueruelas ← -
Fuentes de Ebro ← D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Pilar Palacín Miguel	Fuentes de Ebro ← -
Jaulín ← D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Pilar Burdío Planas	Jaulín ← D. Andrés Burillo Catalán
La Joyosa ← D. Jesús Manuel Ochoa Murcia	La Joyosa ← 0
La Muela ← D. Adrián Tello Gimeno	La Muela ← -
María de Huerva ← D. Tomás Díaz Álvarez	María de Huerva ← D. Octavio Oliva Osés
Mediana de Aragón ← D. Juan Luis Esteban Gracia	Mediana de Aragón ← -
Mozota ← D. Romualdo Romeo Royo	Mozota ← -
Muel ← D. Israel Remón Bazán	Muel ← -
Nuez de Ebro ← D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Isabel Toro Calzada	Nuez de Ebro ← -
Osera de Ebro ← D. Enrique M <sup>a</sup> Gómez López	Osera de Ebro ← D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Pilar Briz Mourelos
Pastriz ← D. José Miguel Ezquerro Calvo	Pastriz ← -
Pina de Ebro ← D <sup>a</sup> . Mercedes Abós Murillo	Pina de Ebro ← -
Pinseque ← D. José Ignacio Andrés Ginto	Pinseque ← -
La Puebla de Alfindén ← D <sup>a</sup> . Ana Ceamanos Lavilla	La Puebla de Alfindén ← D. Javier Morte Andía
San Mateo de Gállego ← D. José Manuel González Arruga	San Mateo de Gállego ← -
Sobradriel ← D. Alfredo Marín Ruiz	Sobradriel ← -
Torres de Berellén ← D <sup>a</sup> . Mercedes Trébol Bartos	Torres de Berellén ← -
Utebo ← D <sup>a</sup> . Gema Gutiérrez Valdivieso	Utebo ← -
Villafranca de Ebro ← D <sup>a</sup> . Volga Francisca Ramírez Gamiz	Villafranca de Ebro ← D. Luis Antonio Fustero Alfranca
Villamayor de Gállego ← D. José Luis Montero Lostao	Villamayor de Gállego ← -
Villanueva de Gállego ← D. Mariano Marcén Castán	Villanueva de Gállego ← D <sup>a</sup> . Susana González Royo
Zuera ← D. Luis Zubieta Lacámara	Zuera ← -

**DEL ESTADO\***

**TITULAR**

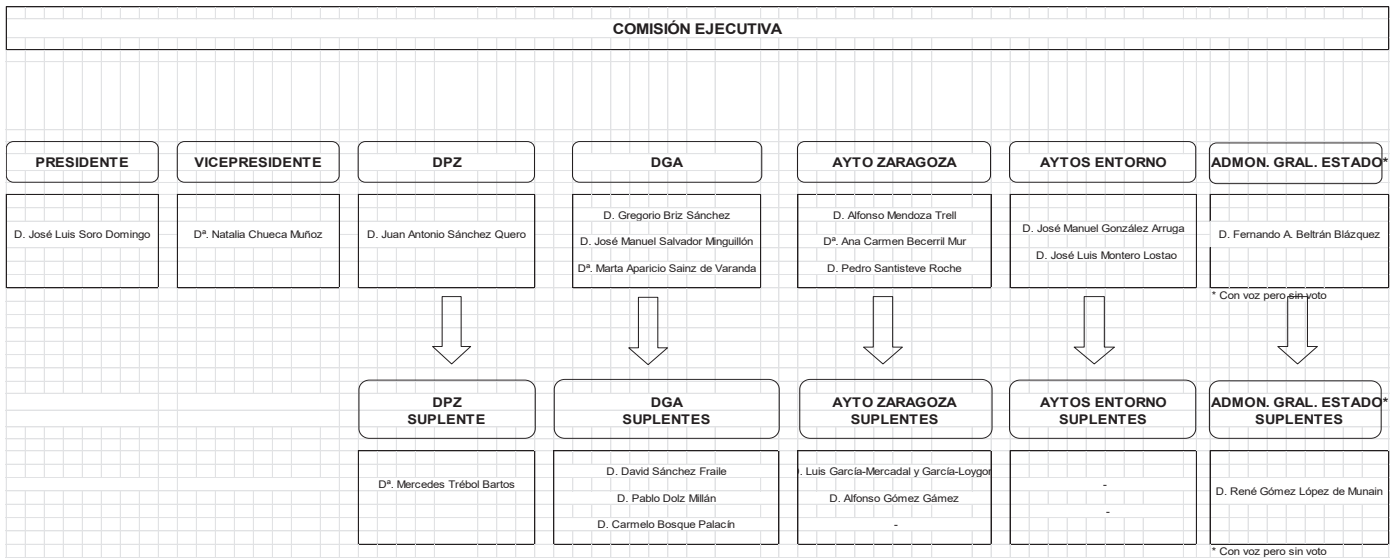
D. Fernando A. Beltrán Blázquez



**SUPLENTE\***

D. René Gómez López de Munain

\* Con voz pero sin voto





**1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.**

Denominación	Nº empleados 31/12/2022	Nº empleados 31/12/2021
Director-Gerente	1	1
Oficial Administrativo	1	1
Técnico GIS y Movilidad	1	1
Técnico de Sistemas	1	1
Resp. Administración	1	1
Resp. Transportes	0	1
Técnico de Gestión Económico-Administrativa	1	1
Técnico de Bases de Información	0	0
Resp. Ciudadanía y Digitalización	1	1
Total	7	8

Sexo	Nº empleados 31/12/2022	Nº empleados 31/12/2021
Mujeres	3	4
Hombres	4	4
Total	7	8

La Secretaría del Consorcio ha permanecido vacante durante el ejercicio 2022.

**1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.**

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación (art. 3 Estatutos).

**1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad.**

Las administraciones consorciadas y su porcentaje de participación, según su ponderación de votos en la Asamblea General realizada en la sesión de fecha 21 de marzo de 2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos es la siguiente:

MIEMBROS CONSORCIO	PONDERACIÓN VOTOS
Gobierno de Aragón	47,00%
Diputación Provincial de Zaragoza	6,00%

MIEMBROS CONSORCIO- Ayuntamientos	PONDERACIÓN VOTOS
Ayuntamiento de Alagón	0,4222%
Ayuntamiento de Alfajarín	0,1408%
Ayuntamiento de Botorrita	0,0306%
Ayuntamiento de Burgo de Ebro (El)	0,1505%
Ayuntamiento de Cadrete	0,2570%

Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	0,8166%
Ayuntamiento de Épila	0,2590%
Ayuntamiento de Figueruelas	0,0735%
Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	0,2727%
Ayuntamiento de Jaulín	0,0163%
Ayuntamiento de Joyosa (La)	0,0671%
Ayuntamiento de María de Huerva	0,3570%
Ayuntamiento de Mediana de Aragón	0,0276%
Ayuntamiento de Mozota	0,0074%
Ayuntamiento de Muel	0,0851%
Ayuntamiento de Muela (La)	0,3632%
Ayuntamiento de Nuez de Ebro	0,0522%
Ayuntamiento de Osera de Ebro	0,0234%
Ayuntamiento de Pastriz	0,0767%
Ayuntamiento de Pedrola	0,2118%
Ayuntamiento de Pina de Ebro	0,1417%
Ayuntamiento de Pinseque	0,2481%
Ayuntamiento de Puebla de Alfindén (La)	0,3822%
Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	0,2025%
Ayuntamiento de Sobradiel	0,0682%
Ayuntamiento de Torres de Berrellén	0,0866%
Ayuntamiento de Utebo	1,1180%
Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	0,0503%
Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	0,1641%
Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	0,2801%
Ayuntamiento de Zaragoza	40,0385%
Ayuntamiento de Zuera	0,5094%
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>	<b>47,00%</b>

## 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

El Consorcio de Transportes ha suscrito los siguientes convenios, vigentes durante el ejercicio 2022:

- Convenio, de 29 de octubre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación de los servicios suburbanos en el corredor de la N-II: La Puebla de Alfindén – Zaragoza (VDA-023) y Lérida – Molina de Aragón por Zaragoza, con hijuelas (VAC – 043).

Modificaciones posteriores de 7 de enero de 2010, 26 de enero de 2011, 15 de noviembre de 2013, 14 de diciembre de 2016 y 7 de junio de 2018

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-023.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio, de 16 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación de los servicios suburbanos en el corredor de la N-330: Zaragoza-Cadrete-María de Huerva-Botorrita, correspondientes a las concesiones VDA-007 y VDA-087.

Modificaciones posteriores de 6 de septiembre de 2010, 5 de diciembre de 2014 y 7 de junio de 2018.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-007.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio, de 23 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación del servicio Zaragoza-Torres de Berrellén-La Joyosa-Sobradiel, correspondiente a la concesión VDA-062.

Modificación posterior de 13 de diciembre de 2016, por la que se incorpora al convenio el servicio entre Zaragoza y Pinseque.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-062.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio, de 26 de noviembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación del servicio Zaragoza-San Mateo de Gállego, correspondiente a la concesión VDA-094.

Modificaciones posteriores de 11 de marzo de 2010, 26 de mayo de 2010, 25 de marzo de 2013, 18 de diciembre de 2015 y 13 de diciembre de 2016.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-094.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio de 9 de marzo de 2010, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Alosa Autocares y Autobuses, S.L. para la reordenación del servicio Zaragoza-Villanueva de Gállego-Zuera, correspondiente a la concesión VDA-079.

Modificaciones posteriores de 22 de julio de 2010, 12 de noviembre de 2015 y 18 de julio de 2018

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-079.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio de 29 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y La Hispano de Fuente en Segures, S.A. para la reordenación de los servicios entre Pina de Ebro, Fuentes de Ebro, El Burgo de Ebro y Zaragoza, correspondientes a la concesión VDA-078.

Modificaciones posteriores de 15 de diciembre de 2011 y 14 de mayo de 2018.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-078.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación.

- Convenio de 7 de noviembre de 2013, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de La Puebla de Alfindén, Alfajarín, Nuez de Ebro y Villafranca de Ebro por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor de la N-II. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

Modificado mediante adenda de fecha 29 de noviembre de 2018 por la que se adhieren los municipios de Osera de Ebro y Pina de Ebro.

- Convenio de 12 de mayo de 2015, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Cadrete y María de Huerva, por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor de la N-330. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

Modificado mediante adenda de fecha 18 de diciembre de 2018 por la que se adhiere el municipio de Botorrita.

- Convenio de 14 de diciembre de 2015, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, por el que éste se compromete a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio nocturno entre Zaragoza-Cuarte de Huerva-Cadrete-María de Huerva, convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.
- Convenio de 28 de diciembre de 2018, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de San Mateo de Gállego y de Villanueva de Gállego por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor entre Zaragoza y San Mateo de Gállego, en los términos establecidos en el convenio. Vigencia: desde 1 de enero de 2018, con un plazo de vigencia inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Modificado mediante adenda de fecha 17 de abril de 2019.

- Convenio de 28 de diciembre de 2018, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Villanueva de Gállego y Zuera, por el que éstos se compromete a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Alosa Autocares y Autobuses, S.L. en el corredor entre Zaragoza y Zuera, en los términos establecidos en el convenio. Vigencia: desde 1 de enero de 2018, con un plazo de vigencia inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Modificado mediante adenda de fecha 17 de abril de 2019.

- Convenio de 1 de diciembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Plazo de vigencia: Desde la fecha de firma y durante 12 meses salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 1 de diciembre de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Plazo de vigencia: Desde la fecha de firma y durante 12 meses salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio aprobado por la Asamblea General con fecha 12 de noviembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Vigencia: Desde la fecha de firma, por un plazo inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades dentro de los plazos máximos establecidos por Ley. Vigencia condicionada a la vigencia efectiva del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. mencionado en el punto anterior.

- Convenio de 21 de septiembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

Vigencia: Desde el 01/01/2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

- Convenio de 27 de octubre de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

Vigencia: Desde el 01/01/2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

- Convenio de 17 de agosto de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Muela para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Vigencia: Desde la fecha de firma con validez efectiva de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de La Muela desde el 1 de enero de 2020. Vigencia condicionada a la vigencia efectiva del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. mencionado en el punto anterior.

- Convenio de 15 de julio de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza para la reordenación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, de uso general, entre Pastriz, Movera y Zaragoza al objeto de establecer un régimen de explotación unificado. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa Automóviles Zaragoza, SA para la reordenación del servicio Zaragoza-Movera, correspondiente a la concesión VDA-01.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 15 de julio de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pastriz por el que se regula la aportación económica a realizar por el Ayuntamiento de Pastriz para contribuir a la financiación del déficit del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, de uso general, entre Pastriz, Movera y Zaragoza en el marco del Convenio entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza descrito en el punto anterior. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el CTAZ para la unificación del servicio entre Pastriz, Movera y Zaragoza descrito en el punto anterior.

Modificación posterior de 30 de noviembre de 2018.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación posterior.

- Convenio de 31 de enero de 2017, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pinseque para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Pinseque, convenido entre el Ayuntamiento y la empresa Ágreda Automóvil, S.A.

Su vigencia, que se inició con la puesta en funcionamiento del servicio reordenado (14/04/2016) es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Agreda Automóvil, SA para la reordenación del servicio en los municipios del corredor de la A-68, correspondiente a la concesión VDA-062, y sus modificaciones posteriores.

Modificación posterior de 12 de diciembre de 2018.

- Convenio de 2 de agosto de 2021 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Bus, S.L. para la reordenación del servicio de transporte diurno de viajeros entre Zaragoza y Cuarte de Huerva.

Vigencia: Desde 1 de septiembre de 2021 hasta 31 de diciembre de 2021, prorrogable por anualidades sucesivas dentro de los límites legalmente establecidos, hasta que concluya el plazo de vigencia de la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general entre Zaragoza y Botorrita (VDA-007).

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 30 de agosto de 2021 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva para la reordenación del servicio de transporte diurno de viajeros entre Zaragoza y Cuarte de Huerva y otras medidas complementarias.

Vigencia: Desde el 1 de septiembre de 2021 extendiendo su vigencia durante un año prorrogable automáticamente por anualidades sucesivas, dentro de los límites establecidos, hasta que concluya el plazo de vigencia de la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general entre Zaragoza y Botorrita (VDA-007), salvo comunicación expresa contraria a su continuidad.

- Convenio de 18 de febrero de 2019 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de el Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro y Pina de Ebro para la reordenación de los servicios en el corredor de la carretera N-232, entre Zaragoza y Pina de Ebro.

Vigencia: el Convenio surtirá efectos a partir de la puesta en funcionamiento del servicio en la configuración recogida en el Convenio, quedando su vigencia condicionada a la del Convenio entre el CTAZ y La Hispano de Fuente en Segures, S.A. La validez efectiva de los compromisos adquiridos por los Ayuntamientos firmantes será desde el 1 de enero de 2018.

- Convenio de 6 de marzo de 2019 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Torres de Berrellén, La Joyosa y Sobradiel para la reordenación del servicio Zaragoza-Torres de Berrellén-La Joyosa-Sobradiel.

Vigencia: el Convenio surtirá efectos a partir de su firma, quedando su vigencia condicionada a la del Convenio entre el CTAZ y Ágreda Automóvil, S.A. La validez efectiva de los compromisos adquiridos por los Ayuntamientos firmantes será desde el 1 de enero de 2018.

- Convenio de 5 de febrero de 2020 entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el CTAZ para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales, por el que el Consorcio asume la gestión de estos servicios desde el ejercicio 2020 y el Ayuntamiento de Zaragoza aporta la dotación económica adecuada para atender el pago a los operadores, en los términos establecidos en el mencionado Convenio y de conformidad con los acuerdos de financiación adoptados en el seno del Consorcio por las diferentes Administraciones Públicas.



Vigencia: dos años desde el día 1 de enero de 2020, considerándose prorrogado tácitamente por sucesivos periodos anuales, hasta la licitación, adjudicación y puesta en servicio del nuevo mapa concesional que se apruebe por el Gobierno de Aragón, salvo denuncia expresa por alguna de las partes.

- Convenio de 23 de diciembre de 2020 entre el CTAZ y la Comarca Central de Zaragoza para el impulso de diversas actuaciones para la mejora del transporte público y la movilidad en su ámbito territorial, por el que la Comarca Central concede una subvención al CTAZ por importe de 370.000,00 € y éste se compromete a la ejecución de las actuaciones señaladas.

Vigencia: A partir de la fecha de su firma hasta la finalización de las actuaciones señaladas en el mismo que, como fecha límite, no podrá prorrogarse más allá del 30 de diciembre de 2022.

- Convenio de 3 de noviembre de 2020 entre el CTAZ y la Universidad San Jorge para la formalización de una subvención nominativa a favor de ésta, para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de Zaragoza y su entorno metropolitano.

Vigencia: desde el 1 de septiembre de 2020 y con una duración de VEINTICUATRO (24) meses desde esta fecha. Este plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las partes, por un periodo máximo de 24 meses desde la fecha de finalización prevista.

Gasto previsto: El CTAZ se compromete a contribuir financiando el trabajo desarrollado por el equipo USJ, consignando para ello los importes siguientes: 2020, 11.850 euros; 2021, 35.500 euros; 2022, 23.650 euros.

Prorrogado por un período de 24 meses, por los siguientes importes de gasto previsto: 2022, 11.850 euros; 2023, 35.500 euros; 2024, 23.650 euros

- Convenio de 24 de febrero de 2021 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para la continuidad y evolución de la oficina de promoción de la movilidad eléctrica y conectada de Zaragoza y su entorno.

Vigencia: Desde 1 de enero de 2021 con una duración de 12 meses, prorrogable de mutuo acuerdo entre las partes por un período máximo de 12 meses desde la fecha de finalización prevista.

Compromisos adquiridos: El Consorcio de Transportes se compromete a contribuir a la financiación de la OPME, aportando a la Cámara de Comercio 94.000 euros.

- Convenio de 2/06/2021 entre el CTAZ y Renfe Viajeros para la integración del servicio de Cercanías de Zaragoza en el Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza.

Vigencia: Desde el día de su firma durante 4 años. Sus efectos se retrotraerán a la fecha de finalización de los convenios a los que sustituye. Prorrogable previo acuerdo de las partes, por períodos anuales, de forma expresa y escrita hasta un máximo de 4 años.

Gasto previsto: Diferencia entre el precio del billete sencillo en el núcleo de Cercanías de Zaragoza y el importe por uso descontado al usuario en la tarjeta.

- Convenio de 15 de enero de 2021 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Pastriz para impulsar la mejora de la conexión viaria entre los núcleos urbanos de Pastriz y La Puebla de Alfindén, por el que el CTAZ se compromete a la redacción de los documentos técnicos señalados en el Convenio y el Ayuntamiento de Pastriz a su financiación hasta un importe máximo de 12.000,00 €.

Vigencia: A partir de su firma durante los dos años posteriores salvo que normativamente se prevea un plazo superior, pudiendo acordarse en cualquier momento antes de la finalización de

este plazo unánimemente su prórroga por un periodo de hasta dos años adicionales, o su extinción.

- Convenio de 11/05/2021 de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza, el CTAZ y KIROS IBERIA, S.L. para la mejora del servicio de transportes de viajeros entre el barrio de Casetas y el casco urbano de Zaragoza, por el que KIROS IBERIA, S.L. aporta a CTAZ parte del déficit económico de la ampliación de servicio en los términos recogidos en el convenio.

Vigencia: Desde el día de entrada de la mejora de servicio prevista en el convenio con una duración de 24 meses desde esa fecha. El plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las partes, por un período máximo de 24 meses. En todo caso, la vigencia del convenio queda condicionada hasta que concluya el plazo de vigencia establecido para la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general, de titularidad del Gobierno de Aragón (VDA-08).

- Convenio de 25 de octubre de 2021 entre el CTAZ y los Ayuntamientos de Zuera, Villanueva de Gállego y San Mateo de Gállego para la ejecución y balización del Corredor Verde del Bajo Gállego integrada en la CICLOREZ del CTAZ.

El CTAZ asume el coste de la ejecución del Corredor Verde del Bajo Gállego y del resto de actuaciones requeridas para su integración en la CICLOREZ. con cargo a la financiación aportada por la Comarca Central de Zaragoza prevista en el Convenio entre el CTAZ y la Comarca Central de Zaragoza para impulsar actuaciones dirigidas a la mejora de transporte público y la movilidad en su ámbito territorial.

Vigencia: A partir del momento de su firma hasta la ejecución y puesta en servicio del Corredor Verde del Bajo Gállego o, en cualquier caso, durante los dos años posteriores desde la anterior fecha, salvo que normativamente se prevea un plazo superior. Prorrogable por acuerdo unánime de las partes por un período de hasta dos años adicionales.

- Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de fecha 21/09/2022, para la ejecución de los proyectos de inversión en el ámbito CTAZ financiados en el marco del Componente 1 “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos” del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION UE, por el que el Gobierno de Aragón concede al CTAZ una subvención por un importe máximo de 17.485.321,76 euros para financiar los proyectos de inversión correspondientes a la submedida 1 de la inversión del PRTR, a ejecutar por la Comunidad Autónoma de Aragón, y que se sitúan en el ámbito de actuación del CTAZ, de acuerdo al listado de actuaciones y condiciones aprobado por la Conferencia Nacional de Transportes, en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2021 y la posterior solicitud de modificación de fecha 30/05/2022.

Vigencia: Desde la fecha de su firma con una vigencia máxima de 4 años. Se entenderá finalizado una vez finalizadas las actuaciones y justificado con arreglo a derecho, sin perjuicio de las actuaciones de control que, posteriormente, se puedan llevar a cabo por parte de los órganos de control (Autoridad de Control del MRR, Intervención General de la Administración del Estado o de la Comunidad Autónoma, Tribunal de Cuentas, Servicios de la Comisión Europea o Tribunal de Cuentas de la UE) y de los resultados que se deriven de dichos controles.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pastriz, de fecha 7 de octubre de 2022, para la ejecución del carril bici entre Pastriz y La Puebla de Alfindén dentro del término municipal de Pastriz, financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATION UE.



Objeto: Establecer el marco de colaboración entre ambas entidades para la ejecución del carril bici entre Pastriz y La Puebla de Alfindén dentro del término municipal de Pastriz, financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATION UE

Vigencia: A partir del momento de su firma y hasta que se complete el objeto del contrato y, en cualquier caso, por un plazo máximo de tres años desde la anterior fecha, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes por un periodo de hasta un año adicional o su extinción.

### **3. Bases de presentación de las cuentas**

#### **3.1. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial recogidos en el sistema de información contable del Consorcio existentes a 31 de diciembre de 2022, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a la fecha, del resultado económico patrimonial, de los cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y del resultado de la ejecución del presupuesto de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado en la misma fecha.

El sistema de información contable del Consorcio está basado en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, lo cual no impide que las cuentas anuales del ejercicio 2022 se elaboren de acuerdo con lo establecido en la Orden HAP/535/2018, de 14 de marzo por la que se aprueba al Plan General de Contabilidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, habiéndose observado y aplicado los criterios generales de registro y de valoración, así como los elementos que integran las cuentas anuales según dicho Plan, con el objetivo de que dichas cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

Se han aplicado todos los Principios contables públicos, sin interferir el objetivo de que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

#### **3.2. Comparación de la información**

El PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón establece los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales, entre los cuales se encuentra la comparabilidad de las mismas en distintos periodos económicos. En consecuencia, en las cuentas anuales del ejercicio 2022, se han incluido las cifras del ejercicio anterior.

#### **3.3. Incidencia en la Cuentas Anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

Durante este ejercicio no se han producido cambios en criterios de contabilización.

#### **3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.**

En el ejercicio 2022 no se han realizado cambios en las estimaciones contables que sean significativos.

### 3.5. Notas de la Memoria que no presentan información.

Como consecuencia de la ausencia de operaciones en el ejercicio 2022 y carecer por ello de contenido, por falta de información o por no haberse considerado significativo, se ha omitido la información correspondiente a las siguientes notas de la Memoria:

- 6.- Inversiones inmobiliarias.
- 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 9.- Activos financieros.
- 10.- Pasivos financieros.
- 11.- Coberturas contables.
- 12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13.- Moneda extranjera.
- 17.- Activos en estado de venta.
- 18.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial
- 19.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 25.- Información sobre el coste de las actividades.
- 26.- Indicadores de gestión.

### 4. Normas de reconocimiento y valoración

#### 1. Inmovilizado material.

Las inmovilizaciones materiales se valoran por el precio de adquisición de cada uno de los elementos que lo constituyen. La amortización se realiza con carácter general siguiendo el método lineal aplicando al precio de adquisición los siguientes coeficientes:

a. Construcciones	10 %
b. Maquinaria y utillaje	12 %
c. Instalaciones técnicas y otras instalaciones	10 %
d. Mobiliario	10 %
e. Equipos para procesos de información	25 %
f. Instalaciones de telecomunicación	10 %
g. Mobiliario urbano en paradas	10 %
h. Elementos de transporte	16 %
i. Otro inmovilizado material	10 %

El mobiliario y las instalaciones técnicas adquiridos en el ejercicio 2007 a la empresa Rodi Metro, S.L., arrendadora de las oficinas que hasta el 30 de junio de 2011 ocupaba el Consorcio, se han amortizado siguiendo el método lineal, aplicando al precio de adquisición un coeficiente del 20 %, por estimarse en cinco años la vida útil de estos elementos y teniendo en cuenta el uso ya realizado por la empresa Rodi Metro, S.L. de los mismos.

Las obras de acondicionamiento del local propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza donde actualmente se ubican las oficinas del CTAZ se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando

al precio de adquisición un coeficiente del 25 %, haciendo coincidir el período de amortización con la duración del contrato de alquiler del local.

2. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, constituido por aplicaciones informáticas, se ha valorado por el precio de adquisición de las mismas. La amortización se calcula siguiendo el método lineal, aplicando un coeficiente del 33 %.

3. Activos financieros.

Los activos financieros registrados, que corresponden a fianzas constituidas por la entidad, se valoran por el nominal entregado.

4. Ingresos y gastos.

Con carácter general, de acuerdo con lo establecido en el punto 5º 3 de la Primera Parte –Marco conceptual de la contabilidad pública- del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, el reconocimiento en la cuenta de resultado económico patrimonial de gastos e ingresos que también han tenido reflejo en la ejecución del presupuesto se ha realizado en el momento en que se han dictado los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios. A la fecha de cierre del ejercicio se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial, además, los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha aunque no hayan sido dictados los mencionados actos de reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios.

Los ingresos con contraprestación (venta de tarjetas Interbus y LAZO y ventas de abonos multiviaje) se han valorado por el precio de transacción.

Los ingresos sin contraprestación (ingresos financieros y otros ingresos) se han valorado por el importe del incremento del activo en la fecha de reconocimiento (tesorería).

5. Provisiones

El criterio de valoración y métodos de estimación y cálculo de los riesgos contabilizados se indican en la nota 15.

6. Transferencias y subvenciones.

El reconocimiento y valoración de las transferencias y subvenciones concedidas y recibidas, se ha realizado conforme la norma de reconocimiento y valoración nº 18 de las recogidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (nota 14).

**5. Inmovilizado material**

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspos	Salidas	Disminuc. Traspos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	39.646,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.462,85	0,00	34.183,93
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	612.533,73	303.251,53	66,60	3.545,69	118.328,77	0,00	85.019,19	0,00	708.958,21
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos	19.474,29	0,00	118.328,77	0,00	66,60	0,00	0,00	0,00	137.736,46
	<b>TOTAL</b>	<b>671.654,80</b>	<b>303.251,53</b>	<b>118.395,37</b>	<b>3.545,69</b>	<b>118.395,37</b>	<b>0,00</b>	<b>90.482,04</b>	<b>0,00</b>	<b>880.878,60</b>

Inmovilizado material totalmente amortizado a 31/12/2022:

Inmovilizado	Valor adquisición	Amortizado a 31/12/2022
Construcciones	71.377,76	71.377,76
Maquinaria y utilaje	1.746,36	1.746,36
Mobiliario	13.012,18	13.012,18
Equipos para procesos de información	37.164,91	37.164,91

**6. Inversiones inmobiliarias**

No existen.

**7. Inmovilizado intangible**

Cuentas	Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Trasposos	Salidas	Disminuc. Trasposos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	77.631,01	0,00	0,00	5.226,32	0,00	0,00	30.565,31	0,00	41.839,38
	<b>TOTAL</b>	<b>77.631,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.226,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.565,31</b>	<b>0,00</b>	<b>41.839,38</b>

Inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31/12/2022:

Inmovilizado	Valor adquisición	Amortizado a 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	170.216,57	170.216,57

**8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.**

No existen.

**9. Activos financieros.**

No existen.

**10. Pasivos financieros.**

No existen.

**11. Coberturas contables.**

No existen.

**12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.**

No existen.

**13. Moneda extranjera.**

No existen.

**14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.**

**14.1. Transferencias y subvenciones recibidas.**

**Transferencias recibidas.**

Concedente		Aplicación presupuestaria		Importe Reconocido
CIF/NIF	Nombre	Código	Descripción	
S5011001D	Diputación General de Aragón	45080	Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma	1.000.000,00 €
P5000000I	Diputación Provincial de Zaragoza	46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,57 €
P5030300G	Ayuntamiento de Zaragoza	46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	851.882,65 €
P5000000I	Diputación Provincial de Zaragoza	46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos con población inferior a 1000 habitantes	4.418,99 €
P5000800B	Ayuntamiento de Alagón	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	8.983,04 €
P5001700C	Ayuntamiento de Alfajarín	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.994,77 €
P5006200I	Ayuntamiento de Burgo de Ebro (EI)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	3.201,65 €
P5006600J	Ayuntamiento de Cadrete	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.467,28 €
P5008900B	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	17.374,44 €

	Ayuntamiento de Épila	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.510,17 €
P5010800J	Ayuntamiento de Figueruelas	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.562,98 €
P5011600C	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.802,84 €
P5013300H	Ayuntamiento de La Joyosa	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.428,00 €
P5016400C	Ayuntamiento de María de Huerva	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.595,41 €
P5018200E	Ayuntamiento de Muel	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.811,49 €
P5018300C	Ayuntamiento de Muela (La)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.726,60 €
P5020400G	Ayuntamiento de Pastriz	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.632,36 €
P5020500D	Ayuntamiento de Pedrola	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.506,03 €
P5020900F	Ayuntamiento de Pina de Ebro	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	3.014,95 €
P5021000D	Ayuntamiento de Pinseque	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.278,06 €
P5022000C	Ayuntamiento de Puebla de Alfindén (La)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	8.131,54 €
P5023800E	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.307,97 €
P5025000J	Ayuntamiento de Sobradiel	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.450,71 €
P5026600F	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.841,77 €
P5027700C	Ayuntamiento de Utebo	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	23.786,58 €
P5000042A	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	3.491,79 €
P5029300J	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.960,52 €
P5030400E	Ayuntamiento de Zuera	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	10.837,43 €
			TOTAL	2.127.659,59 €

Las transferencias recibidas que se relacionan corresponden a las aportaciones anuales de los miembros del Consorcio en proporción a su participación en la distribución de votos en la Asamblea General. Las aportaciones anuales correspondientes al ejercicio 2022 se aprobaron por la Asamblea General en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2022, por un importe total de 2.127.659,59 €.

**Subvenciones recibidas.**

No reintegrables. Condiciones cumplidas:

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2020/0024	Aportación construcción carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	76.200,00	76.200,00	0,00	22.096,34	7.615,83
2020/0026	Aportación para instalación panel informativo	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Panel informativo El Burgo de Ebro	1.721,23	1.721,23	0,00	804,01	176,20
2020/0027	Aportación elaboración PMUS Villamayor de Gállego - Convenio	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0001 - PMUS Villamayor de Gállego	6.050,00	5.394,58	0,00	5.394,58	0,00
2020/0028	Aportación para elaboración PMUS a los campus universitarios	Q5018001G Universidad de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0005 - PMUS campus universitarios Universidad de Zaragoza	10.000,00	6.450,00	0,00	6.450,00	0,00
2020/0030	Subvención carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	96.800,00	96.800,00	0,00	28.068,01	9.674,96
2021/0016	Encomienda de gestión Barrios Rurales	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0003 - Encomienda gestión Barrios Rurales	6.065.494,55	5.915.667,14	0,00	5.915.667,14	0,00
2022/0001	Aportación servicio N-II	P5029000F Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	6.058,97	6.058,97	6.058,97	6.058,97	6.058,97
2022/0002	Subvención servicio Ctra. Logroño	P5026600F Ayuntamiento de Torres de Berrellén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	14.907,17	14.907,17	14.907,17	14.907,17	14.907,17
2022/0003	Aportación servicio diurno Zaragoza-Pastriz	P5020400G Ayuntamiento de Pastriz	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	337,03	337,03	337,03	337,03	337,03
2022/0004	Aportación servicio diurno Zaragoza-Cuarte	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	68.165,45	68.165,45	68.165,45	68.165,45	68.165,45
2022/0005	Aportación servicio nocturno Zaragoza-Cuarte-Cadrete-María	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	4.612,69	4.612,69	4.612,69	4.612,69	4.612,69



2022/0006	Aportación servicio N-II	P502000E Ayuntamiento de Osera de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	1.498,55	1.498,55	1.498,55	1.498,55	1.498,55
2022/0007	Aportación servicio Ctra. Valencia	P5016400C Ayuntamiento de María de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	50.418,42	50.418,42	50.418,42	50.418,42	50.418,42
2022/0008	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5025000J Ayuntamiento de Sobradiel	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	14.907,17	14.907,17	14.907,17	14.907,17	14.907,17
2022/0009	Aportación servicio N-II	P5019400J Ayuntamiento de Nuez de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	5.722,82	5.722,82	5.722,82	5.722,82	5.722,82
2022/0010	Aportación servicio Zaragoza-Pina de Ebro	P5011600C Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	24.803,52	24.803,52	24.803,52	24.803,52	24.803,52
2022/0011	Aportación servicio Zaragoza-Pina	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	33.071,36	33.071,36	33.071,36	33.071,36	33.071,36
2022/0012	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5013300H Ayuntamiento de La Joyosa	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	14.907,17	14.907,17	14.907,17	14.907,17	14.907,17
2022/0013	Aportación servicio Ctra. Valencia	P5006600J Ayuntamiento de Cadrete	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	47.083,90	47.083,90	47.083,90	47.083,90	47.083,90
2022/0014	Aportación servicio N-II	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	493,83	493,83	493,83	493,83	493,83
2022/0015	Aportación servicio Zaragoza-Pina de Ebro	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	24.803,52	24.803,52	24.803,52	24.803,52	24.803,52
2022/0016	Aportación servicio N-II	P5001700C Ayuntamiento de Alfajarín	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	18.682,42	18.682,42	18.682,42	18.682,42	18.682,42
2022/0017	Aportación servicio San Mateo	P5023800E Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	37.197,30	37.197,30	37.197,30	37.197,30	37.197,30
2022/0018	Aportación servicio San Mateo	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	24.229,63	24.229,63	24.229,63	24.229,63	24.229,63
2022/0019	Aportación servicio N-II	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	67.647,43	67.647,43	67.647,43	67.647,43	67.647,43
2022/0020	Aportación servicio Ctra. Valencia	P5005600A Ayuntamiento de Botorrita	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	846,30	846,30	846,30	846,30	846,30

2022/0021	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5021000D Ayuntamiento de Pinseque	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	44.987,66	44.987,66	44.987,66	44.987,66	44.987,66
2022/0022	Aportación servicio La Muela	P5018300C Ayuntamiento de La Muela	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	35.926,45	35.926,45	35.926,45	35.926,45	35.926,45
2022/0023	Aportación servicio Villamayor de Gállego	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	151.996,87	151.996,87	151.996,87	151.996,87	151.996,87
2022/0024	Aportación servicio Zaragoza-Zuera	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	28.880,45	28.880,45	28.880,45	28.880,45	28.880,45
2022/0025	Aportación servicio Zaragoza-Zuera	P5030400E Ayuntamiento de Zuera	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0001 - Convenios reordenación servicios	37.957,80	37.957,80	37.957,80	37.957,80	37.957,80
2022/0026	Convenio para impulso mejora viaria Pastriz-La Puebla	P5020400G Ayuntamiento de Pastriz	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0004 - Convenio Ayto. Pastriz para el impulso de la mejora de la conexión viaria entre Pastriz y La Puebla	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
2022/0027	Encomienda gestión BBRR entrega a cuenta 2022 y liquidación 2021	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2022/0004 - Encomienda gestión Barrios Rurales	6.043.698,15	6.043.698,15	6.043.698,15	6.043.698,15	6.043.698,15
<b>TOTALES...</b>					<b>13.072.107,81</b>	<b>12.918.074,98</b>	<b>6.815.842,03</b>	<b>12.794.322,11</b>	<b>6.833.309,02</b>

Reintegrables. Condiciones pendientes:

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Importes		
				Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio
2020/0027	Aportación elaboración PMUS Villamayor de Gállego - Convenio	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	6.050,00	0,00	-655,42
2020/0028	Aportación para elaboración PMUS a los campus universitarios	Q5018001G Universidad de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	10.000,00	0,00	-3.550,00
2021/0001	Convenio Comarca Central	P5000059E Comarca Central	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	370.000,00	370.000,00	0,00
2021/0016	Encomienda de gestión Barrios Rurales	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	6.065.494,55	0,00	-149.827,41
2022/0029	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Fase 3 Carril bici Zaragoza-La Puebla	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	705.074,41	705.074,41	705.074,41

2022/0031	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	983.540,00	983.540,00	983.540,00
2022/0033	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	2.925.569,72	2.925.569,72	2.925.569,72
2022/0035	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz-La Puebla-Villamayor	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	836.337,42	836.337,42	836.337,42
2022/0037	Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	1.813.574,00	1.813.574,00	1.813.574,00
2022/0039	Subvención Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	357.000,00	357.000,00	357.000,00
2022/0041	Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	1.417.644,39	1.417.644,39	1.417.644,39
2022/0043	Subvención Proyectos fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z <sup>a</sup>	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	569.960,42	569.960,42	569.960,42
2022/0045	Subv. Proyectos NGUE. Act 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red metropolitana	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	669.421,49	669.421,49	669.421,49
2022/0049	Subv. Proyectos fondos NGUE. Act10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	1.471.780,05	1.471.780,05	1.471.780,05
2022/0051	Subv. Proyectos fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	743.801,65	743.801,65	743.801,65
2022/0053	Subv. Proyectos fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización en el ámbito CTAZ	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	2.152.578,51	2.152.578,51	2.152.578,51
2022/0059	Subv. Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	1.177.538,54	1.177.538,54	1.177.538,54
			<b>TOTALES...</b>	<b>22.275.365,15</b>	<b>16.193.820,60</b>	<b>15.669.787,77</b>

#### 14.2. Transferencias y subvenciones concedidas.

Perceptor		Importe obligaciones reconocidas	Finalidad
CIF/NIF	Nombre		
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	247.812,58	Reordenación servicio transporte viajeros en el corredor de la N-II diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenio de fecha 29/10/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	222.572,75	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Logroño diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenio de fecha 23/12/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	138.380,76	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y San Mateo de Gállego diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenio de fecha 26/09/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	243.736,78	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Valencia diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenio de fecha 16/12/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	171.212,31	Reordenación servicio transporte viajeros Zaragoza-Cuarte de diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2021. Convenio de fecha 02/08/2021(Nota 2)
B22329825	Avanza Movilidad Integral, S.L.	179.682,77	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Zuera diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenio de fecha 09/03/2010 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	330.351,01	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Villamayor de Gállego diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenios de fecha 01/12/2020 y 1/12/2021 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	4.188,19	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza, Movera y Pastriz. Servicio diurno Pastriz diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenio de fecha 15 de julio de 2016 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	78.740,00	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y La Muela diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenios de fecha 21/09/2020 y 27/10/2021 (Nota 2)
A12000071	La Hispano de Fuente en Segures, S.A.	201.940,37	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Pina de Ebro diciembre 2021 – septiembre 2022- Liquidación 2020-2021. Convenio de fecha 29/12/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	2.831.191,92	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
B22329825	Avanza Movilidad Integral, S.L.	1.966.134,56	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	758.868,04	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
A50029693	Autocares Samar Buil, S.A.	1.041.420,77	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
Q50730011	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza	51.113,51	Convenio de 24 de febrero de 2021 entre el CTAZ y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para la continuidad y evolución de la oficina de

			promoción de la movilidad eléctrica y conectada de Zaragoza y su entorno (nota 2)
A86868189	Renfe Viajeros, S.A.	5.656,66	Convenio de 2/06/2021 entre el CTAZ y Renfe Viajeros para la integración del servicio de Cercanías de Zaragoza en el Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza (nota 2)
G99047672	Fundación Universidad San Jorge	32.152,62	Convenio de 3 de noviembre de 2020 entre el CTAZ y la Universidad San Jorge para la formalización de una subvención nominativa a favor de ésta, para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de Zaragoza y su entorno metropolitano (nota 2)
P5030300G	Ayuntamiento de Zaragoza	501.882,65	Transferencia por transbordos surburbano/urbano 2018, 2019 y parte 2020
	<b>TOTAL</b>	<b>9.007.038,25</b>	

Las transferencias y subvenciones recibidas y concedidas en el ejercicio 2022 que se han detallado en los apartados anteriores se han contabilizado de acuerdo con los criterios contenidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 de las recogidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### 15. Provisiones y contingencias.

De acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración 17ª de la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se han contabilizado las siguientes provisiones:

Cuentas	Provisiones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
<b>14</b>	<b>PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>336.579,96</b>	<b>327.361,91</b>	<b>358.244,92</b>	<b>305.696,95</b>
<b>14200</b>	<b>Para responsabilidades</b>	<b>11.130,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.130,00</b>	<b>0,00</b>
14200	2021/0002 - Estimación responsabilidad recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 747/2021 interpuesto por DISASHOP	5.565,00	0,00	5.565,00	0,00
14200	2021/0003 - Estimación responsabilidad recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 748/2021 interpuesto por DISASHOP	5.565,00	0,00	5.565,00	0,00
<b>14800</b>	<b>Para transferencias y subvenciones</b>	<b>325.449,96</b>	<b>306.381,61</b>	<b>326.134,62</b>	<b>305.696,95</b>
14800	2021/0001 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2021	325.449,96	0,00	325.449,96	0,00
14800	2022/0001 - Ajuste provisiones para transbordos 2018, 2019 y 2020 según acuerdo Comisión ejecutiva 31/05/2022	0,00	684,66	684,66	0,00
14800	2022/0002 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2022	0,00	305.696,95	0,00	305.696,95
<b>14900</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>20.980,30</b>	<b>20.980,30</b>	<b>0,00</b>
14900	2022/0003 - Provisiones a c/p por retribuciones al personal	0,00	17.218,06	17.218,06	0,00
14900	2022/0004 - Provisiones a c/p por retribuciones al personal	0,00	3.762,24	3.762,24	0,00

<b>58</b>	<b>PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>619.890,25</b>	<b>352.679,92</b>	<b>501.882,65</b>	<b>470.687,52</b>
<b>58200</b>	<b>Para responsabilidades</b>	<b>0,00</b>	<b>5.565,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.565,00</b>
58200	2021/0003 - Estimación responsabilidad recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 748/2021 interpuesto por DISASHOP	0,00	5.565,00	0,00	5.565,00
<b>58800</b>	<b>Para transferencias y subvenciones</b>	<b>619.890,25</b>	<b>326.134,62</b>	<b>501.882,65</b>	<b>444.142,22</b>
58800	2018/0001 - Transbordos suburbano/urbano ejercicio 2018 bonificados con tarjetas del CTAZ	245.740,62	0,00	245.740,62	0,00
58800	2019/0001 - Transbordos suburbano/urbano ejercicio 2019 bonificados con tarjetas del CTAZ	80.606,42	0,00	80.606,42	0,00
58800	2020/0001 - Transferencia a Ayuntamiento de Zaragoza parte transbordos 2018, que se compensó inicialmente con aportación 1º semestre 2019, e ingresada en efectivo en 2020	49.866,73	0,00	49.866,73	0,00
58800	2020/0002 - Transbordos interurbano/urbano bonificados con las tarjetas del STI del ejercicio 2020	243.676,48	0,00	124.984,22	118.692,26
58800	2021/0001 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2021	0,00	325.449,96	0,00	325.449,96
58800	2022/0001 - Ajuste provisiones para transbordos 2018, 2019 y 2020 según acuerdo Comisión ejecutiva 31/05/2022	0,00	684,66	684,66	0,00
<b>58900</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>20.980,30</b>	<b>0,00</b>	<b>20.980,30</b>
58900	2022/0003 - Provisiones a c/p por retribuciones al personal	0,00	17.218,06	0,00	17.218,06
58900	2022/0004 - Provisiones a c/p por retribuciones al personal	0,00	3.762,24	0,00	3.762,24
	<b>TOTAL</b>	<b>956.470,21</b>	<b>680.041,83</b>	<b>860.127,57</b>	<b>776.384,47</b>

El saldo de provisiones reconocidas está constituido por:

- Provisión por importe de 305.696,95 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2022. A la fecha de cierre del ejercicio contable se ha cuantificado el número de transbordos, estando pendiente de aprobación por la Comisión Ejecutiva del CTAZ y de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Provisión por importe de 5.565,00 € para la responsabilidad derivada, en su caso, del procedimiento contencioso administrativo procedimiento ordinario nº 748/2021 interpuesto por DISASHOP, S.L, contra resolución dictada por el Director Gerente del Consorcio de Transportes de Zaragoza por las que se adjudica el contrato de servicios «Red de puntos atendidos de recarga de las tarjetas del sistema tarifario integrado (STI) del CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA».EXPTE. CON/02/2021
- Provisión por importe de 118.692,26 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de importe pendiente de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2020. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 31/05/2022.

- Provisión por importe de 325.449,96 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2021. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 31/05/2022.
- Provisiones por retribución al personal derivada de la solicitud de reconocimiento del componente singular de perfeccionamiento profesional del complemento específico y del componente singular transitorio del complemento específico, por importe de 17.218,06 € (retribución) y 3.762,24 € (cuota empresarial Seguridad Social).

#### Estimación y procedimiento de cálculo:

- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2022 ha sido de 533.714 transbordos, valorándose la compensación a abonar al Ayuntamiento de Zaragoza en 305.696,95 €. A la fecha de cierre del ejercicio contable se ha cuantificado el número de transbordos, estando pendiente de aprobación por la Comisión Ejecutiva del CTAZ y de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Las provisiones para responsabilidades se han calculado según la estimación realizada por los servicios jurídicos del CTAZ, en función del importe de las costas a las que, en su caso y como máximo, podría ser condenada esta entidad en el caso de resolución favorable a la demandante.
- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2020 ha sido de 353.923 transbordos, valorándose la compensación a abonar al Ayuntamiento de Zaragoza en 243.676,48 €. Durante el ejercicio 2022 se han abonado mediante compensación 124.984,22 €, quedando pendiente de compensación 118.692,26 € (acuerdo de Comisión Ejecutiva de 31/05/2022).
- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2021 ha sido de 471.046 transbordos, valorándose la compensación a abonar al Ayuntamiento de Zaragoza en 325.449,96 €. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 31/05/2022.
- En enero-febrero de 2023 el personal laboral al servicio del CTAZ ha solicitado el reconocimiento del primer y del segundo nivel de componente singular de perfeccionamiento profesional del complemento específico y del componente singular transitorio del complemento específico, de conformidad con lo previsto en la Ley 10/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 (Disposición adicional vigésima quinta), en el Acuerdo de 30 de enero de 2020, de la Mesa Sectorial de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en la Instrucción de 14 de febrero de 2020 de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

En base a lo establecido en dicha normativa, se ha estimado el coste para el CTAZ derivado de los efectos económicos del reconocimiento a la percepción de estos complementos retributivos con carácter retroactivo de hasta un año desde la fecha de solicitud.



**16. Información sobre medio ambiente.**

Apostar por la movilidad sostenible y activa constituye uno de los ejes principales de actuación tanto de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático 2030 del Gobierno de Aragón como de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) del Ayuntamiento de Zaragoza.

<b>EACC 2030 – Transporte y movilidad</b>	<b>ECAZ 3.0 – MOVILIDAD SOSTENIBLE</b>
7- Reducir los consumos y las emisiones específicas por la unidad transportada.	13- Desarrollar acciones de movilidad dirigidas a mejorar la salud de los ciudadanos
8- Integrar la planificación territorial, ambiental y urbanística con la del transporte y la movilidad, con especial atención a la realidad rural.	14- Fomentar la intermodalidad entre medios de transporte
9- Cambiar el actual reparto modal en el transporte de personas y mercancías, a modos con menores emisiones del GEI.	15- Garantizar la accesibilidad a todos los espacios y servicios de movilidad
10- Promover el transporte colectivo, accesible y efectivo, ofreciendo alternativas al vehículo privado.	16- Promover los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes
11- Conseguir un cambio de modelo cultural de movilidad.	

La actividad en 2022 del CTAZ ha supuesto gastos e inversiones dirigidas a la consecución de las estrategias ambientales aragonesa y municipal en materias como la promoción del transporte público colectivo y los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes, el impulso a la integración e intermodalidad y el fomento de un cambio de modelo cultural de movilidad.

<b>Descripción</b>	<b>Gastos incurridos (ORN)</b>	<b>Inversiones realizadas (ORN)</b>
<b>Promoción del transporte público colectivo</b>		
- Subvenciones dirigidas a la reordenación del transporte público	8.918.115,46 €	
- Bienes y equipos de parada	7.345,64 €	20.830,15 €
- Otros	7.126,90 €	
<b>Promoción de los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes</b>		
- Actuaciones de promoción de la red ciclista metropolitana	15.771,19 €	184.403,54 €
- Actuaciones de promoción de la red de itinerarios saludables	19.862,28 €	98.968,77 €
Oficina de Promoción de la Movilidad Eléctrica	46.613,51 €	
Otros		



<b>Impulso a la integración e intermodalidad</b>		
- Gastos de gestión de las tarjetas Lazo e Interbús	143.619,57 €	
- Servicio de atención e información telefónica	16.010,60 €	10.454,40 €
Otros	5.656,66 €	
<b>Fomento de un cambio de modelo cultural de movilidad</b>		
- Campañas de comunicación, eventos, patrocinios y jornadas	5.055,03 €	
Otros	32.152,62 €	

**17. Activos en estado de venta.**

No existen

**18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.**

Sin datos.

**19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.**

No existen.

**20. Operaciones no presupuestarias de tesorería**

**20.1. Estado de deudores no presupuestarios**

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
2700100	12.0002	Fianzas constituidas a largo plazo	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00	40,00
		<b>Total cuenta 270</b>	<b>40,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40,00</b>
4400000	16.1001	Deudores por IVA repercutido	0,36	0,00	22.247,14	22.247,50	22.247,14	0,36
		<b>Total cuenta 440</b>	<b>0,36</b>	<b>0,00</b>	<b>22.247,14</b>	<b>22.247,50</b>	<b>22.247,14</b>	<b>0,36</b>
4700000	14.1001	Hacienda pública deudora por IVA	0,00	0,00	3.414,89	3.414,89	3.414,89	0,00
4700100	14.1002	HP, Deudora por IVA, devolución solicitada	18.072,29	0,00	0,00	18.072,29	18.072,29	0,00
		<b>Total cuenta 470</b>	<b>18.072,29</b>	<b>0,00</b>	<b>3.414,89</b>	<b>21.487,18</b>	<b>21.487,18</b>	<b>0,00</b>
4720000	15.1001	IVA Soportado	0,00	0,00	21.982,59	21.982,59	21.982,59	0,00
		<b>Total cuenta 472</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.982,59</b>	<b>21.982,59</b>	<b>21.982,59</b>	<b>0,00</b>
5650100	12.0001	Fianzas constituidas a corto plazo	280,00	0,00	0,00	280,00	120,00	160,00
		<b>Total cuenta 565</b>	<b>280,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>280,00</b>	<b>120,00</b>	<b>160,00</b>
		<b>Total</b>	<b>18.392,65</b>	<b>0,00</b>	<b>47.644,62</b>	<b>66.037,27</b>	<b>65.836,91</b>	<b>200,36</b>

## 20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
1800100	21.0002	Fianzas recibidas a largo plazo	3.146,60	0,00	16.440,75	19.587,35	1.500,00	18.087,35
		<b>Total cuenta 180</b>	<b>3.146,60</b>	<b>0,00</b>	<b>16.440,75</b>	<b>19.587,35</b>	<b>1.500,00</b>	<b>18.087,35</b>
4100000	25.1001	Acreedores por IVA Soportado	0,00	0,00	21.982,59	21.982,59	21.982,59	0,00
		<b>Total cuenta 410</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.982,59</b>	<b>21.982,59</b>	<b>21.982,59</b>	<b>0,00</b>
4190000	26.0001	Otros acreedores no presupuestarios	37,89	0,00	0,00	37,89	0,00	37,89
4190001	26.0002	Recarga tarjeta Interbus	38.292,69	0,00	593.740,00	632.032,69	630.172,05	1.860,64
4190002	26.0003	Tarjea ciudadana. Usos en las líneas de BBRR y Aeropuerto	5.472,27	0,00	121.113,60	126.585,87	119.606,34	6.979,53
4190003	26.0004	Recargas tarjeta LAZO	912.540,87	0,00	5.042.292,20	5.954.833,07	4.014.875,32	1.939.957,75
4190004	26.0005	Usos LAZO en servicios de transporte	-744.061,63	0,00	4.231.215,05	3.487.153,42	5.261.638,65	-1.774.485,23
4190005	26.0006	Ingresos punto de venta red DASA	216,20	0,00	8.808,95	9.025,15	8.848,90	176,25
		<b>Total cuenta 419</b>	<b>212.498,29</b>	<b>0,00</b>	<b>9.997.169,80</b>	<b>10.209.668,09</b>	<b>10.035.141,26</b>	<b>174.526,83</b>
4750000	23.1001	Hacienda Pública, Acreedora IVA	0,00	0,00	258,99	258,99	0,00	258,99
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	19.367,33	0,00	72.894,59	92.261,92	72.825,68	19.436,24
		<b>Total cuenta 475</b>	<b>19.367,33</b>	<b>0,00</b>	<b>73.153,58</b>	<b>92.520,91</b>	<b>72.825,68</b>	<b>19.695,23</b>
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	1.468,91	0,00	18.061,74	19.530,65	18.151,10	1.379,55
4760001	22.0002	MUFACE	68,12	0,00	486,36	554,48	485,00	69,48
4760002	22.0003	CLASES PASIVAS	155,62	0,00	1.111,18	1.266,80	1.108,06	158,74
		<b>Total cuenta 476</b>	<b>1.692,65</b>	<b>0,00</b>	<b>19.659,28</b>	<b>21.351,93</b>	<b>19.744,16</b>	<b>1.607,77</b>
4770000	24.1001	IVA Repercutido	0,00	0,00	22.241,58	22.241,58	22.241,58	0,00
		<b>Total cuenta 477</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.241,58</b>	<b>22.241,58</b>	<b>22.241,58</b>	<b>0,00</b>
5600100	21.0003	Fianzas recibidas a corto plazo	9.688,30	0,00	3.550,70	13.239,00	750,00	12.489,00
		<b>Total cuenta 560</b>	<b>9.688,30</b>	<b>0,00</b>	<b>3.550,70</b>	<b>13.239,00</b>	<b>750,00</b>	<b>12.489,00</b>
		<b>Total</b>	<b>246.393,17</b>	<b>0,00</b>	<b>10.154.198,28</b>	<b>10.400.591,45</b>	<b>10.174.185,27</b>	<b>226.406,18</b>

### 20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación

#### a) Cobros pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540001	29.0002	Entregas a cuenta DASA	20.000,00	0,00	240.000,00	260.000,00	240.000,00	20.000,00
		<b>Total cuenta 554</b>	<b>20.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>260.000,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>20.000,00</b>
		<b>Total</b>	<b>20.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>260.000,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>20.000,00</b>

#### b) Pagos pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	11.976,41	11.976,41	11.976,41	0,00
		<b>Total cuenta 555</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.976,41</b>	<b>11.976,41</b>	<b>11.976,41</b>	<b>0,00</b>
		<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.976,41</b>	<b>11.976,41</b>	<b>11.976,41</b>	<b>0,00</b>

**21. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación.**

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL 2022
De obras	902.450,89 €	- €	- €	- €	- €	902.450,89 €
De suministro	€	- €	- €	- €	18.257,39 €	18.257,39 €
Patrimoniales		- €	- €	- €	- €	- €
De gestión de servicios públicos			- €	- €	- €	- €
De servicios	518.526,04 €	- €	- €	- €	123.501,99 €	642.028,03 €
De concesión de obra pública		- €	- €	- €	- €	- €
De colaboración entre el sector público y el s. privado	€	- €	- €	- €	- €	- €
De carácter administrativo esp.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros (Mixto)	- €	- €	- €	- €	- €	- €

**22. Valores recibidos en depósito**

Concepto	Descripción	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el ejercicio	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 diciembre
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	54.068,97	0,00	55.379,36	1.518,6	107.929,73
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>54.068,97</b>	<b>0,00</b>	<b>55.379,36</b>	<b>1.518,6</b>	<b>107.929,73</b>

### 23. Información presupuestaria

#### 23.1. Ejercicio corriente.

##### 1) Presupuesto de gastos.

##### a) Modificaciones de crédito.

Partida	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Total Modificaciones
4412.10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.10101	Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.10102	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo. Homologación retribución Dirección Gerencia 2021 según Ley 1/2017	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.13100	Retribuciones del personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22110	Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22502	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	0,00	16.979,00	4.356,00	21.335,00
4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22608	Información en postes y marquesinas	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22610	Usos bonos CTAZ	0,00	0,00	18.210,07	18.210,07
4412.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	86.628,74	86.628,74
4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	0,00	0,00	21.477,50	21.477,50
4412.23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23110	Locomoción del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23120	Locomoción del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.23300	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.42320	Convenio Renfe Viajeros	5.656,66	0,00	0,00	5.656,66
4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	54.833,33	0,00	0,00	54.833,33
4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Tráspasbordos suburbano/urbano tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.46201	Aportación a Ayto.Cuarte de Huerva, servicio reordenado Zaragoza - Cuarte	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	0,00	523.687,43	0,00	523.687,43
4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	0,00	0,00	703.744,55	703.744,55
4412.47902	Subvención para financiar costes fijos y sobrecostes de explotación adicionales por COVID-19 (ámbito CTAZ inc. BBRR)	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.47903	Otras subvenciones a empresas privadas. Subvenciones empresas transporte empresa mancomunado	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	0,00	23.650,00	14.486,64	38.136,64
4412.60900	Bienes destinados al uso general	0,00	0,00	278.243,06	278.243,06
4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	0,00	0,00	33.958,30	33.958,30
4412.60902	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Inversiones fondos NGEU: Terminales, áreas de intercambio y pasadas	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	1.258,40	1.258,40
4412.62400	Elementos de transporte	4.840,00	0,00	0,00	4.840,00



4412.62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62600	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE; billeteaje	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62602	Equipos para procesos de información. Digitalización fondos NGUE	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62900	Inversiones bicicleta DMM_Z	0,00	5.000,00	147.858,81	152.858,81
4412.62902	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Inversiones proyectos UE Next Generation	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.64100	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>65.329,99</b>	<b>619.316,43</b>	<b>1.310.222,07</b>	<b>1.994.868,49</b>

**b) Remanentes de crédito.**

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2022.4412.10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.738,87	-7.738,87
2022.4412.10101	Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	6.766,21	6.766,21
2022.4412.10102	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo. Homologación retribución Dirección Gerencia 2021 según Ley 1/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	0,00	0,00	0,00	0,00	2.119,49	2.119,49
2022.4412.12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	1.788,63	1.788,63
2022.4412.12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	1.857,21	1.857,21
2022.4412.13100	Retribuciones del personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	24.327,72	24.327,72
	<b>Capítulo 1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.120,39</b>	<b>29.120,39</b>
2022.4412.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	16.779,88	16.779,88
2022.4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	0,00	4.340,00	4.340,00
	<b>Artículo 16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.119,88</b>	<b>21.119,88</b>
2022.4412.22610	Usos bonos CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.669,11	-15.669,11
	<b>Vinculación limitada</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-15.669,11</b>	<b>-15.669,11</b>
2022.4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	782,84	782,84
2022.4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
2022.4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	973,87	973,87
2022.4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00
2022.4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	6.568,67	6.568,67
2022.4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	449,11	449,11

2022.4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	55,41	55,41
2022.4412.22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-421,30	-421,30
2022.4412.22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	527,74	527,74
2022.4412.22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	391,76	391,76
2022.4412.22110	Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	434,13	434,13
2022.4412.22199	Otros suministros (soporte tarjeta Interbús)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.129,25	1.129,25
2022.4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.654,92	-1.654,92
2022.4412.22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	27,50	27,50
2022.4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	0,00	0,00	0,00	0,00	207,87	207,87
2022.4412.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
2022.4412.22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	17.040,64	17.040,64
2022.4412.22502	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00
2022.4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00
2022.4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	718,71	718,71
2022.4412.22608	Información en postes y marquesinas	0,00	0,00	0,00	0,00	3.195,95	3.195,95
2022.4412.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.870,06	-14.870,06
2022.4412.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	1.263,43	1.263,43
2022.4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	56.726,20	0,00	56.726,20	0,00	83.630,71	83.630,71
2022.4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	15.812,53	0,00	15.812,53	0,00	-15.490,56	-15.490,56
2022.4412.23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	363,10	363,10
2022.4412.23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	265,10	265,10
2022.4412.23110	Locomoción del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	1.680,35	1.680,35
2022.4412.23120	Locomoción del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	943,30	943,30
2022.4412.23300	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
2022.4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.020,00	3.020,00

	<b>Capítulo 2</b>	<b>72.538,73</b>	<b>0,00</b>	<b>72.538,73</b>	<b>0,00</b>	<b>93.432,63</b>	<b>93.432,63</b>
2022.4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.687,90	1.687,90
	<b>Atenciones protocolarias y representativas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.687,90</b>	<b>1.687,90</b>
2022.4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	13.673,00	0,00	13.673,00	0,00	1.900,00	1.900,00
	<b>Gastos divulgación y promoción</b>	<b>13.673,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.673,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.900,00</b>	<b>1.900,00</b>
2022.4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00
	<b>Reuniones y conferencias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>
2022.4412.42320	Convenio Renfe Viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Convenio Renfe Viajeros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2022.4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Traslados suburbano/urbano tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Transferencia Ayto. Zaragoza transbordos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2022.4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	0,00	0,00	0,00	252.999,18	0,00	252.999,18
	<b>Aportaciones a operadores de transporte reguladas por Convenio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>252.999,18</b>	<b>0,00</b>	<b>252.999,18</b>
2022.4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	280.699,26	280.699,26
	<b>Aportaciones a operadores BBRR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>280.699,26</b>	<b>280.699,26</b>
2022.4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	3.719,82	0,00	3.719,82	0,00	0,00	0,00
	<b>Transf. Cámara Comercio Zaragoza OPME</b>	<b>3.719,82</b>	<b>0,00</b>	<b>3.719,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2022.4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	5.984,02	0,00	5.984,02	0,00	0,00	0,00
	<b>Transferencia USJ</b>	<b>5.984,02</b>	<b>0,00</b>	<b>5.984,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2022.4412.47903	Otras subvenciones a empresas privadas. Subvenciones empresas transporte empresa mancomunado	0,00	0,00	0,00	0,00	85.000,00	85.000,00
	<b>Subvenciones transporte empresa mancomunado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>85.000,00</b>	<b>85.000,00</b>

2022.4412.60902	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Inversiones fondos NGEU: Terminales, áreas de intercambio y pasadas	0,00	0,00	0,00	3.454.963,61	49.999,99	3.504.963,60
2022.4412.62602	Equipos para procesos de información. Digitalización fondos NGUE	369.068,15	0,00	369.068,15	1.783.510,36	0,00	1.783.510,36
2022.4412.62902	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Inversiones proyectos UE Next Generation	803.897,94	0,00	803.897,94	9.402.880,54	99.015,41	9.501.895,95
	<b>Inversiones proyectos UE Next Generation</b>	<b>1.172.966,09</b>	<b>0,00</b>	<b>1.172.966,09</b>	<b>14.641.354,51</b>	<b>149.015,40</b>	<b>14.790.369,91</b>
2022.4412.60900	Bienes destinados al uso general	67.404,68	0,00	67.404,68	129.004,61	0,00	129.004,61
2022.4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	0,00	0,00	0,00	0,00	33.958,30	33.958,30
2022.4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.527,00	-10.527,00
2022.4412.62400	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	121,00	121,00
2022.4412.62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	4.417,13	4.417,13
2022.4412.62600	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.059,34	-5.059,34
2022.4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00
2022.4412.62900	Inversiones bicicleta DMM_Z	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.103,53	-10.103,53
2022.4412.64100	Aplicaciones informáticas	28.912,95	0,00	28.912,95	0,00	-19.112,95	-19.112,95
	<b>Capítulo 6</b>	<b>96.317,63</b>	<b>0,00</b>	<b>96.317,63</b>	<b>129.004,61</b>	<b>-1.306,39</b>	<b>127.698,22</b>

**c) Ejecución de proyectos de inversión.**

Código Proyecto	Denominación	Partida Presupuestaria	Inversión Total	Ejercicio Inicial	Ejercicio Final	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar
						A 1 de enero	En el ejercicio	Total	
2021/0001-01	Desarrollo y fabricación de un prototipo de parada inteligente	4412 60900	17.424,00	2021	2023	11.616,00	2.904,00	14.520,00	2.904,00
2021/0001-02	EJECUCION Y BALIZAMIENTO DEL CORREDOR VERDE DEL BAJO GALLEGO INTEGRADA EN LA CICLOREZ DE CTAZ	4412.60900	152.303,17	2022	2023	0,00	91.708,77	91.708,77	60.594,40
2021/0001-03	Diseño industrial de paradas con servicios de valor añadido. CONMEN/03/2022	4412.60900	17.303,00	2022	2023	0,00	12.221,00	12.221,00	5.082,00
2022/0002	Plan MOVES II - EXPTE. MOVESII-A4-0002 CONSTRUCCIÓN TRAMO 7 CARRIL BICI ZARAGOZA-LA PUEBLA DE ALFINDÉN	4412 62902	163.028,94	2022	2022	66,60	162.962,34	163.028,94	0,00
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	4412 62902	1.190.083,40	2022	2024	0,00	11.495,00	11.495,00	1.178.588,40
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	4412 62902	3.539.939,36	2022	2025	0,00	0,00	0,00	3.539.939,36
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	4412 62902	2.194.424,54	2022	2024	0,00	0,00	0,00	2.194.424,54
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Fase 3 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfinden	4412 62902	853.140,04	2022	2024	0,00	0,00	0,00	853.140,04
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	4412 62902	1.424.821,00	2022	2023	0,00	0,00	0,00	1.424.821,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	4412 62602	2.604.620,00	2022	2025	0,00	0,00	0,00	2.604.620,00

2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla-Villamayor	4412 62902	1.011.968,29	2022	2024	0,00	0,00	0,00	1.011.968,29
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	4412 62902	431.970,00	2022	2023	0,00	0,00	0,00	431.970,00
2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	4412 62902	1.715.349,71	2022	2025	0,00	0,00	0,00	1.715.349,71
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z <sup>a</sup>	4412 60902	689.652,10	2022	2024	0,00	0,00	0,00	689.652,10
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	4412 60902	810.000,00	2022	2024	0,00	0,00	0,00	810.000,00
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	4412 60902	1.780.853,86	2022	2024	0,00	0,00	0,00	1.780.853,86
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	4412 60902	900.000,00	2022	2024	0,00	0,00	0,00	900.000,00
2022/0018	Aparcabicic oficinas CTAZ	4412 62300	1.258,40	2022	2022	0,00	1.258,40	1.258,40	0,00
2022/0019	Suministro e instalación equipo aire acondicionado marca Mitsubishi SPEZ-M250L YKA-C40	4412 62300	10.527,00	2022	2022	0,00	10.527,00	10.527,00	0,00
2022/0020	BICICLETA CON PEDALEO ASISTIDO	4412 62400	4.719,00	2022	2022	0,00	4.719,00	4.719,00	0,00
2022/0021	Mobiliario oficina	4412 62500	582,87	2022	2022	0,00	582,87	582,87	0,00
2022/0022	Equipamiento informático	4412 62600	9.158,19	2022	2022	0,00	9.158,19	9.158,19	0,00
<b>Total</b>			<b>19.523.126,87</b>			<b>11.682,60</b>	<b>307.536,57</b>	<b>319.219,17</b>	<b>19.203.907,70</b>

### ANUALIDADES PENDIENTES

Código Proyecto	Denominación	Gasto pendiente de realizar		
		2023	2024	2025
2021/0001-01	Desarrollo y fabricación de un prototipo de parada inteligente	2.904,00	0,00	0,00
2021/0001-02	EJECUCION Y BALIZAMIENTO DEL CORREDOR VERDE DEL BAJO GALLEGO INTEGRADA EN LA CICLOREZ DE CTAZ	60.594,40	0,00	0,00
2021/0001-03	Diseño industrial de paradas con servicios de valor añadido. CONMEN/03/2022	5.082,00	0,00	0,00
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	714.050,04	464.538,36	0,00
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	1.073.478,02	1.769.969,68	696.491,66
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	672.726,36	1.521.698,18	0,00
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Fase 3 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfinden	682.512,03	170.628,01	0,00
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	1.424.821,00	0,00	0,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	1.986.772,00	517.848,00	100.000,00
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla- Villamayor	910.771,46	101.196,83	0,00
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	431.970,00	0,00	0,00
2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	564.231,86	1.029.209,82	121.908,03
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z <sup>a</sup>	588.021,68	101.630,42	0,00
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	678.250,00	131.750,00	0,00
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	1.448.883,09	331.970,77	0,00
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	576.300,00	323.700,00	0,00
<b>Total</b>		<b>11.821.367,94</b>	<b>6.464.140,07</b>	<b>918.399,69</b>



2) Presupuesto de ingresos.  
a) Proceso de gestión.  
a.1) Derechos anulados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	55,64	55,64
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	1.812,25	1.812,25
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	655,42	655,42
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	0,00	3.550,00	3.550,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	0,00	0,00	149.827,41	149.827,41
47000	De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma, MOVES- Carril bici Zaragoza-La Puebla	0,00	0,00	0,00	0,00
75009	Transferencias de capital de la Administración General de las Comunidades Autónomas. Fondos NGEU	0,00	0,00	0,00	0,00
76500	Subvención Convenio Comarca Central	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>155.900,72</b>	<b>155.900,72</b>

a.2) Durante el ejercicio 2021 no se han producido cancelaciones de derechos reconocidos.

a.3) Recaudación neta:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingresos	Recaudación neta
36000	Ventas	644,75	0,00	644,75
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	220.567,52	55,64	220.511,88
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	1.613,38	0,00	1.613,38
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,57	0,00	127.659,57
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	851.882,65	0,00	851.882,65
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	699.472,15	1.812,25	697.659,90
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	4.418,99	0,00	4.418,99
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	12.000,00	655,42	11.344,58
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	138.420,32	0,00	138.420,32
46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	3.550,00	-3.550,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	6.043.698,15	149.827,41	5.893.870,74
47000	De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma, MOVES- Carril bici Zaragoza-La Puebla	0,00	0,00	0,00
75009	Transferencias de capital de la Administración General de las Comunidades Autónomas. Fondos NGEU	15.823.820,60	0,00	15.823.820,60
76500	Subvención Convenio Comarca Central	0,00	0,00	0,00
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	0,00	0,00	0,00
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>24.924.198,08</b>	<b>155.900,72</b>	<b>24.768.297,36</b>

**b) Devoluciones de ingresos.**

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de pago
2022.36000	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	55,64	55,64	0,00	55,64	0,00
2022.36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	1.812,25	0,00	2.470,11	4.282,36	0,00	1.812,25	2.470,11
2022.46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	655,42	655,42	0,00	655,42	0,00
2022.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	0,00	3.550,00	3.550,00	0,00	3.550,00	0,00
2022.46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	0,00	0,00	149.827,41	149.827,41	0,00	149.827,41	0,00
2022.47000	De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma, MOVES- Carril bici Zaragoza-La Puebla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.75009	Transferencias de capital de la Administración General de las Comunidades Autónomas. Fondos NGEU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.76500	Subvención Convenio Comarca Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022.87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Presupuesto</b>	<b>1.812,25</b>	<b>0,00</b>	<b>156.558,58</b>	<b>158.370,83</b>	<b>0,00</b>	<b>155.900,72</b>	<b>2.470,11</b>

**23.2. Ejercicios cerrados.**

**1) Obligaciones de presupuestos cerrados.**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2021.4412.16000	Seguridad Social	7.269,70	0,00	7.269,70	0,00	7.269,70	0,00
2021.4412.22699	Otros gastos diversos	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,07
2021.4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	159.178,04	0,00	159.178,04	0,00	159.178,04	0,00
	<b>Total Ejercicio 2021</b>	<b>166.447,81</b>	<b>0,00</b>	<b>166.447,81</b>	<b>0,00</b>	<b>166.447,74</b>	<b>0,07</b>
	<b>Total</b>	<b>166.447,81</b>	<b>0,00</b>	<b>166.447,81</b>	<b>0,00</b>	<b>166.447,74</b>	<b>0,07</b>

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

a) Derechos pendientes de cobro totales.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11
	<b>Total Ejercicio 2016</b>	<b>0,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,11</b>
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	86,82	0,00	0,00	0,00	0,00	86,82
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
	<b>Total Ejercicio 2017</b>	<b>86,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>86,84</b>
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	43,41	0,00	0,00	0,00	0,00	43,41
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargar tarjeta unificada	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13
	<b>Total Ejercicio 2018</b>	<b>43,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>43,54</b>
2021.39900	Otros ingresos diversos	1,76	0,00	0,00	0,00	1,76	0,00
2021.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	295.500,00	0,00	0,00	0,00	295.500,00	0,00
2021.46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,56	0,00	0,00	0,00	127.659,56	0,00
2021.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	272.539,94	0,00	0,00	119,08	230.737,30	41.683,56
2021.46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	4.256,88	0,00	0,00	0,00	4.256,88	0,00
2021.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	24.487,31	0,00	0,00	0,00	24.487,22	0,09
	<b>Total Ejercicio 2021</b>	<b>724.445,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>119,08</b>	<b>682.642,72</b>	<b>41.683,65</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>724.575,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>119,08</b>	<b>682.642,72</b>	<b>41.814,14</b>

**b) Derechos anulados**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Ejercicio 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	0,00	0,00	0,00
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Ejercicio 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargar tarjeta unificada	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Ejercicio 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2021.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00
2021.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00
2021.46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00
2021.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00
2021.46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00
2021.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Ejercicio 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

c) Derechos cancelados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Ejercicio 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Ejercicio 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargatarjeta unificada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Ejercicio 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2021.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00	119,08	119,08
2021.46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Ejercicio 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>119,08</b>	<b>119,08</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>119,08</b>	<b>119,08</b>

**3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.**

	Total Variación derechos	Total Variación obligaciones	Variación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a). Operaciones corrientes	-119,08	0,00	-119,08
b). Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
<b>1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-119,08</b>	<b>0,00</b>	<b>-119,08</b>
c). Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d). Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total(1+2)</b>	<b>-119,08</b>	<b>0,00</b>	<b>-119,08</b>



**23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO			
		Año 2023	Año 2024	Año 2025	Años sucesivos
4412.20400	Contrato arrendamiento sin opción de compra vehículo	4.617,28	0,00	0,00	0,00
4412.22700	Contrato limpieza oficinas	8.494,20	8.494,20	7.786,35	0,00
4412.22799	Contrato asesoría jurídica	14.400,00	2.400,00	0,00	0,00
4412.22799	Auditoría de cuentas	3.630,00	0,00	0,00	0,00

#### 23.4. Gastos con financiación afectada

##### 1.- Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de Gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2020/0001	PMUS Villamayor de Gállego	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	2022.46203	0,33333313	0,00	655,42	0,00	0,00
2020/0005	PMUS campus universitarios Universidad de Zaragoza	Universidad de Zaragoza	2022.46206	0,33333333	0,00	3.550,00	0,00	0,00
2021/0001	Convenio Comarca Central	Comarca Central	2022.76500	1,00000000	0,00	126.684,55	201.185,45	0,00
2021/0003	Encomienda gestión Barrios Rurales	Ayuntamiento de Zaragoza	2022.46207	1,00000000	0,00	703.744,55	0,00	0,00
2021/0004	Convenio Ayto. Pastriz para el impulso de la mejora de la conexión viaria entre Pastriz y La Puebla	Ayuntamiento de Pastriz	2022.46203	0,90984912	12.000,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	2022.46201	0,00333164	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	2022.46201	0,00819698	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Pastriz	2022.46201	0,00018532	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2022.46201	0,03748202	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2022.46201	0,00253637	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Osera de Ebro	2022.46201	0,00082401	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de María de Huerva	2022.46201	0,02772349	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Sobradiel	2022.46201	0,00819698	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Nuez de Ebro	2022.46201	0,00314680	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	2022.46201	0,01363867	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	2022.46201	0,08357825	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	2022.46201	0,01818489	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de La Joyosa	2022.46201	0,00819698	0,00	0,00	0,00	0,00

2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Cadrete	2022.46201	0,02588994	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2022.46201	0,00027154	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2022.46201	0,01363867	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Alfajarín	2022.46201	0,01027287	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	2022.46201	0,02045361	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2022.46201	0,01332310	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	2022.46201	0,03719717	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Botorríta	2022.46201	0,00046535	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Pinseque	2022.46201	0,02473729	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de La Muela	2022.46201	0,01975481	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2022.46201	0,01588044	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Zuera	2022.46201	0,02087179	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0002	Plan MOVES II - EXPTE. MOVESII-A4-0002 CONSTRUCCIÓN TRAMO 7 CARRIL BICI ZARAGOZA-LA PUEBLA DE ALFINDÉN	Gobierno de Aragón	2022.75008	0,40610193	0,00	65.000,00	0,00	65.000,00
2022/0004	Encomienda gestión Barrios Rurales	Ayuntamiento de Zaragoza	2022.46207	1,00000000	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Fase 3 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfindén	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	705.074,41	0,00	705.074,41	0,00
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	974.040,00	0,00	974.040,00	0,00
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	2.925.569,72	0,00	2.925.569,72	0,00
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla- Villamayor	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644627	836.337,42	0,00	836.337,42	0,00

2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	1.813.574,00	0,00	1.813.574,00	0,00
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	357.000,00	0,00	357.000,00	0,00
2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	1.417.644,39	0,00	1.417.644,39	0,00
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z <sup>a</sup>	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644629	569.960,42	0,00	569.960,42	0,00
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	669.421,49	0,00	669.421,49	0,00
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	1.471.780,05	0,00	1.471.780,05	0,00
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	743.801,65	0,00	743.801,65	0,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644628	2.152.578,51	0,00	2.152.578,51	0,00
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,82644665	1.177.538,54	0,00	1.177.538,54	0,00
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Fase 3 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfunden	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	997,50	0,00	997,50
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00

2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla- Villamayor	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z <sup>a</sup>	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677685	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677690	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	Gobierno de Aragón	2022.75009	0,08677686	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>					<b>15.826.320,60</b>	<b>900.632,02</b>	<b>16.015.506,05</b>	<b>65.997,50</b>

2.- Gestión del gasto presupuestario.

Código Proyecto	Denominación	Año de inicio	Duración	Gasto Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
						A 1 de enero	En el ejercicio	Total		
2020/0001	PMUS Villamayor de Gállego	2020	2	16.183,75	16.183,75	16.183,75	0,00	16.183,75	0,00	5.394,58
2020/0005	PMUS campus universitarios Universidad de Zaragoza	2020	2	19.350,00	19.350,00	19.350,00	0,00	19.350,00	0,00	6.450,00
2021/0001	Convenio Comarca Central	2021	3	370.000,00	265.995,39	42.130,00	126.684,55	168.814,55	201.185,45	370.000,00
2021/0003	Encomienda gestión Barrios Rurales	2021	2	6.065.494,55	5.915.667,14	5.361.750,00	553.917,14	5.915.667,14	149.827,41	6.065.494,55
2021/0004	Convenio Ayto. Pastriz para el impulso de la mejora de la conexión viaria entre Pastriz y La Puebla	2021	2	13.189,00	13.189,00	13.189,00	0,00	13.189,00	0,00	12.000,00
2022/0001	Convenios reordenación servicios Plan MOVES II - EXPTE. MOVESII-A4-0002	2022	1	1.818.617,52	1.818.617,52	0,00	1.818.617,52	1.818.617,52	0,00	760.143,88
2022/0002	CONSTRUCCIÓN TRAMO 7 CARRIL BICI ZARAGOZA-LA PUEBLA DE	2022	1	160.058,34	160.058,34	0,00	160.058,34	160.058,34	0,00	65.000,00
2022/0003	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 2 Carril bici Zaragoza-Cuarte	2022	3	1.190.083,40	11.495,00	0,00	11.495,00	11.495,00	1.178.588,40	1.086.811,70
2022/0004	Encomienda gestión Barrios Rurales	2022	1	6.043.698,15	6.043.698,15	0,00	6.043.698,15	6.043.698,15	0,00	6.043.698,15
2022/0005	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 3 Carril bici Zaragoza-Utebo	2022	4	3.539.939,36	11.979,00	0,00	0,00	0,00	3.539.939,36	3.232.754,54
2022/0006	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 5 Carril bici Utebo-Garrapinillos-Plaza	2022	3	2.194.424,54	14.399,00	0,00	0,00	0,00	2.194.424,54	2.003.999,27
2022/0007	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 1 Fase 3 Carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfínden	2022	3	853.140,04	771.590,94	0,00	0,00	0,00	853.140,04	779.107,22
2022/0008	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 13 Carriles urbanos	2022	2	1.424.821,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.424.821,00	1.301.180,09

2022/0009	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 12 Digitalización ámbito CTAZ	2022	4	2.604.620,00	369.068,15	0,00	0,00	0,00	2.604.620,00	2.378.599,25
2022/0010	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 4 Carril bici Pastriz - La Puebla-Villamayor	2022	3	1.011.968,29	5.929,00	0,00	0,00	0,00	1.011.968,29	924.152,85
2022/0011	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 6 Ampliación red BIZIA	2022	2	431.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	431.970,00	394.485,00
2022/0012	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 7 Mejoras de trazado y señalización CICLOREZ	2022	4	1.715.349,71	0,00	0,00	0,00	0,00	1.715.349,71	1.566.497,05
2022/0013	Proyectos financiados con fondos NGUE. Actuación 8 Terminales y áreas de intercambio área urbana Z <sup>a</sup>	2022	3	689.652,10	0,00	0,00	0,00	0,00	689.652,10	629.806,26
2022/0014	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 9 Áreas de intercambio e intervención en paradas red met	2022	3	810.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	810.000,00	739.710,75
2022/0016	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 10 Mejora accesibilidad a paradas y renov. equipamientos	2022	3	1.780.853,86	0,00	0,00	0,00	0,00	1.780.853,86	1.626.316,96
2022/0017	Proyectos financiados fondos NGUE. Actuación 11 Nuevas pasarelas peatonales sobre N330 y A23	2022	3	900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00	821.900,82
<b>Total</b>				<b>33.653.413,61</b>	<b>15.437.220,38</b>	<b>5.452.602,75</b>	<b>8.714.470,70</b>	<b>14.167.073,45</b>	<b>19.486.340,16</b>	<b>30.813.502,92</b>

**23.5. Remanente de Tesorería**

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2022		Año 2021	
57, 556	<b>1.- (+) Fondos Líquidos</b>		<b>16.637.211,60</b>		<b>1.684.740,88</b>
	<b>2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro</b>		<b>107.966,01</b>		<b>742.968,59</b>
430	- (+) del Presupuesto corriente	65.951,51		724.445,45	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	41.814,14		130,49	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	200,36		18.392,65	
	<b>3. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>233.804,03</b>		<b>412.840,98</b>
400	- (+) del Presupuesto corriente	7.397,78		166.447,81	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,07		0,00	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	226.406,18		246.393,17	
	<b>4.- (+) Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>-20.000,00</b>		<b>-20.000,00</b>
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	20.000,00		20.000,00	
555, 5581, 5585	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	<b>I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>16.491.373,58</b>		<b>1.994.868,49</b>
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
	<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>16.015.506,05</b>		<b>1.031.614,55</b>
	<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)</b>		<b>475.867,53</b>		<b>963.253,94</b>



### **23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad**

No se consideran saldos de dudoso cobro en los derechos presupuestarios pendientes de cobro.

### **23.7. Acreedores por operaciones devengadas.**

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
2190000	29.673,26	Certificación final contrato suministro aparcamientos para bicicletas y vmp, pendiente de facturar a la fecha de cierre del ejercicio, importe ajustado según penalidades impuestas
6211000	2.178,00	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6217000	534,82	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6230001	77.574,06	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6270000	2.420,00	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6280000	790,22	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6292000	707,85	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6297000	727,02	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6298000	152,47	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6299000	2.057,00	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6501000	3.719,00	Convenio Oficina Promoción VE DICIEMBRE
6299001	9.145,71	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6299002	1.386,38	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2022, recibidas en 2023
6299003	824,91	Usos Bonos desempleados de 2020 pendientes de liquidar al operador
6299003	2.832,62	Usos Bonos desempleados de 2021 pendientes de liquidar al operador
6299003	108.831,21	Usos de bonos de 2022 pendientes de liquidar al operador a 31/12/2022
6511000	9.542,09	Convenio USJ 4 trimestre 2022
6511000	478,53	Liquidación servicio diurno Pastriz 2021, no emitida a 31/12/2022
6511000	555.391,04	Certificaciones correspondientes a los servicios interurbanos de octubre-diciembre de 2022, emitidas en 2023
6511000	64.210,99	Estimación liquidación 2022 servicios regulados por convenio

## 24. Indicadores

### 24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

#### LIQUIDEZ INMEDIATA

##### Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

##### Ejercicio 2022

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{16.637.211,60}{1.965.701,94} = \mathbf{846,38\%}$$

##### Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{1.684.740,88}{2.124.711,85} = \mathbf{79,29\%}$$

Variación = **767,09 puntos**

Porcentaje de Variación = **967,45%**

### LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

#### Ejercicio 2022

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{16.637.211,60 + 107.966,01}{1.965.701,94} = \mathbf{851,87\%}$$

#### Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{1.684.740,88 + 742.968,59}{2.124.711,85} = \mathbf{114,26\%}$$

Variación = **737,61 puntos**

Porcentaje de Variación = **645,55%**

## LIQUIDEZ GENERAL

### Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

### Ejercicio 2022

$$\text{Liquidez General} = \frac{17.376.448,34}{1.965.701,94} = \mathbf{883,98\%}$$

### Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez General} = \frac{2.605.333,99}{2.124.711,85} = \mathbf{122,62\%}$$

$$\text{Variación} = \mathbf{761,36 \text{ puntos}}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = \mathbf{620,91\%}$$

## ENDEUDAMIENTO

### Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

### Ejercicio 2022

$$\text{Endeudamiento} = \frac{1.965.701,94 + 16.147.604,90}{1.965.701,94 + 16.147.604,90 + 185.899,48} = \mathbf{98,98\%}$$

### Ejercicio 2021

$$\text{Endeudamiento} = \frac{2.124.711,85 + 709.726,56}{2.124.711,85 + 709.726,56 + 520.221,39} = \mathbf{84,49\%}$$

Variación = **14,49 puntos**

Porcentaje de Variación = **17,15%**

### RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

#### Ejercicio 2022

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{1.965.701,94}{16.147.604,90} = 12,17 \%$$

#### Ejercicio 2021

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{2.124.711,85}{709.726,56} = 299,37 \%$$

Variación = **-287,2 puntos**

Porcentaje de Variación = **-95,93%**

## CASH-FLOW

### Fórmula de Cálculo

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$

### Ejercicio 2022

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{16.147.604,90 + 1.965.701,94}{15.243.166,99} = \mathbf{118,83} \%$$

### Ejercicio 2021

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{709.726,56 + 2.124.711,85}{-98068,33} = \mathbf{-2890,27} \%$$

Variación = **3009,10 puntos**

Porcentaje de Variación = **-104,11%**

## RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

### 1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	97,19%	2,75%	0,06%

### 2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
4,58%	87,14%	0,00%	8,29%

### 3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo
$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$

Ejercicio	2022
$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{9.943.072,04}{9.619.215,93} = 103,37\%$	



## 24.2. Indicadores presupuestarios

### a) Del Presupuesto de Gastos corriente

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}}$
Ejercicio 2021	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{9.655.218,91}{11.843.552,76}$ = <b>81,52%</b>
Ejercicio 2022	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{10.337.504,70}{27.375.062,25}$ = <b>37,76%</b>
Variación =	<b>-43,76</b>
Porcentaje de Variación =	<b>-53,68%</b>

### REALIZACIÓN DE PAGOS

Fórmula de Cálculo	
Realización de pagos	= $\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$
Ejercicio 2021	
Realización de pagos	= $\frac{9.488.771,10}{9.655.218,91}$ = <b>98,28%</b>
Ejercicio 2022	
Realización de pagos	= $\frac{10.330.106,92}{10.337.504,70}$ = <b>99,93%</b>
Variación =	<b>1,65</b>
Porcentaje de Variación =	<b>1,68%</b>

### ESFUERZO INVERSOR

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (cap. 6 y 7)}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

#### Ejercicio 2121

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{346.558,72}{9.655.218,91} = 3,59\%$$

#### Ejercicio 2022

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{308.437,72}{10.337.504,70} = 2,98\%$$

$$\text{Variación} = -0,61$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = -16,87\%$$

**PERIODO MEDIO DE PAGO**

Fórmula de Cálculo	
PMPAC	= $\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$
<b>Ejercicio 2021</b>	
PMPAC	= $\frac{166.447,81}{9.655.218,91} \times 365 = \mathbf{6,29 \text{ dias}}$
<b>Ejercicio 2022</b>	
PMPAC	= $\frac{7.397,78}{10.337.504,70} \times 365 = \mathbf{0,26 \text{ dias}}$
Variación =	<b>-6,03</b>
Porcentaje de Variación =	<b>-95,85%</b>

**b) Del Presupuesto de ingresos corriente**

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**Fórmula de Cálculo**

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$$

**Ejercicio 2021**

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{10.018.370,69}{11.843.552,76} = \mathbf{84,59\%}$$

**Ejercicio 2022**

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{24.834.248,87}{27.375.062,25} = \mathbf{90,72\%}$$

Variación = **6,13**

Porcentaje de Variación = **7,25%**

### REALIZACIÓN DE COBROS

Fórmula de Cálculo	
Realización de cobros	= $\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$
Ejercicio 2021	
Realización de cobros	= $\frac{9.293.925,24}{10.018.370,69} = 92,77\%$
Ejercicio 2022	
Realización de cobros	= $\frac{24.768.297,36}{24.834.248,87} = 99,73\%$
Variación =	<b>6,96</b>
Porcentaje de Variación =	<b>7,51%</b>

**PERIODO MEDIO DE COBRO**

Fórmula de Cálculo	
PMC	= $\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derecho reconocidos netos}}$
<b>Ejercicio 2021</b>	
PMC	= $\frac{724.445,45}{10.018.370,69} \times 365 = 26,39 \text{ días}$
<b>Ejercicio 2022</b>	
PMC	= $\frac{65.951,51}{24.834.248,87} \times 365 = 0,97 \text{ días}$
Variación =	<b>-25,42</b>
Porcentaje de Variación =	<b>-96,33%</b>

**c) De Presupuestos Cerrados**

**REALIZACIÓN DE PAGOS**

**Fórmula de Cálculo**

$$\text{Realización de pagos} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+- Modificaciones y anulaciones)}}$$

**Ejercicio 2021**

$$\text{Realización de pagos} = \frac{355.303,43}{355.303,43} = \mathbf{100,00\%}$$

**Ejercicio 2022**

$$\text{Realización de pagos} = \frac{166.447,74}{166.447,81} = \mathbf{100,00\%}$$

Variación = **0,00**

Porcentaje de Variación = **0,00%**



### REALIZACIÓN DE COBROS

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+- Modificaciones y anulaciones)}}$$

#### Ejercicio 2021

$$\text{Realización de cobros} = \frac{104.419,18}{104.549,67} = \mathbf{99,88\%}$$

#### Ejercicio 2022

$$\text{Realización de cobros} = \frac{682.642,72}{724.575,94} = \mathbf{94,21\%}$$

$$\text{Variación} = \mathbf{-5,67}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = \mathbf{-5,67\%}$$

**25. Información sobre el coste de las actividades.**

Sin información.

**26. Indicadores de gestión.**

Sin información.

**27. Hechos posteriores al cierre**

1. Hechos posteriores al cierre que han dado lugar al registro contable de gastos devengados en el ejercicio:
  - Recepción de facturas y aprobación de gastos correspondientes al ejercicio 2022.
  - Emisión de certificaciones de los servicios reordenados según los convenios indicados en la nota 2 de esta Memoria correspondientes al ejercicio 2022.
  - Aprobación de subvenciones según convenios suscritos con otras entidades por actuaciones correspondientes al ejercicio 2022.
2. Notificación de la sentencia del T.S.J.A. Sala Contencioso-Administrativo Sec. 1ª de Zaragoza. Procedimiento ordinario nº 747/21-A2: Desestima en su totalidad el recurso interpuesto por DISASHOP S.L. contra el Acuerdo 72/2021, de 6 de agosto de 2021 del TACPA que acordó desestimar el recurso interpuesto por DISASHOP en relación con su exclusión en el procedimiento de licitación del contrato denominado «Red de puntos atendidos de recarga de las tarjetas del sistema tarifario integrado (STI) del CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA».
3. Notificación de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en relación con el Recurso ordinario contencioso-administrativo nº 782/2021 interpuesto por la ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTES INTERURBANOS DE VIAJEROS DE AUTOBÚS DE ARAGÓN (AETIVA) contra:
  - 1) El Acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el día 14 de julio de 2021 y notificado a esta parte en fecha 30 de julio de 2021, por la que se desestima el recurso de reposición formulado por AETIVA, en fecha 21 de junio de 2021, contra el Acuerdo del Gobierno de Aragón de 19 de abril de 2021, por el que se aprueban los 19 proyectos de establecimiento de servicios de transporte público permanente regular de viajeros de uso general por carretera.
  - 2) El Acuerdo del Gobierno de Aragón de corrección de errores materiales advertidos en los proyectos de establecimiento de servicio de transporte público permanente regular de viajeros de uso general por carretera de Aragón, aprobados por Acuerdo de Gobierno de Aragón de 19 de abril de 2021 publicado en el Boletín Oficial de Aragón nº 212 de 14 de octubre de 2021.

## **28. Período medio de pago a proveedores.**

Esta nota recoge la 'Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera 'Deber de Información' de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	<b>Año n (Ejercicio actual)</b>	<b>Año n-1 (Ejercicio anterior)</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	<b>94 días</b>	<b>52 días</b>

## **29. Otra información**

Los miembros de la Comisión Ejecutiva no perciben remuneración alguna por el ejercicio de dicho cargo.

**D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz, en calidad de Secretaria de la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ) celebrada el día 12 de mayo de 2023, ejerciendo dicha función en virtud de lo establecido en el artículo 2.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva, aprobado por la Asamblea General en la sesión de 18 de febrero de 2021 (BOA nº 51 de 09/03/2021)**

**CERTIFICO:**

Que la Comisión Ejecutiva del CTAZ, en el punto en el punto 6 del Orden del Día de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2023, por unanimidad de los miembros presentes, que representan la unanimidad de la Comisión Ejecutiva, acordó formular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 en los términos y con la documentación que consta en el expediente correspondiente, presentado a la Comisión y que se incorpora como Anexo a este certificado, y someterla a auditoría de conformidad con lo previsto en los Estatutos del CTAZ.

De acuerdo con la facultad reconocida en el artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, expido la presente certificación con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Presidente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, en Zaragoza a la fecha de firma electrónica.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

**EL PRESIDENTE**

SORO DOMINGO JOSE LUIS - DNI 25146362W  
- DNI 25146362W

Firmado digitalmente por SORO  
DOMINGO JOSE LUIS - DNI 25146362W  
Fecha: 2023.06.05 10:23:53 +02'00'

D. José Luis Soro Domingo

**LA SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz